

# EL METALURGICO

ORGANO DE LA FEDERACION  
SIDEROMETALURGICA DE ESPAÑA

U.G.T.



## La furia capitalista

Estamos acostumbrados al ataque del adversario. Muchas veces la agresión traicionera de nuestros enemigos nos hizo caer de rodillas para empezar de nuevo a subir la curva interminable de nuestras aspiraciones de clase. Sabemos por dolorosa experiencia que si se les dejara libre el paso nos aplastarían sin respeto alguno para cuanto significamos.

Estos señores que hoy pretenden entronizarse en el corazón del país para encuadrar el dinamismo de su vida futura en el estrecho marco de sus ambiciones inadmisibles son los dignos sucesores de aquellas otras gentes que hace aproximadamente un siglo ensangrataron las provincias de España al grito de «Muera la libertad!» y «Viva la Inquisición!», en cuyas garras cayeron, destrozados para siempre, la vida y el pensamiento de lo más sensato y más noble de aquella generación.

Aparentemente, la vida civil de España había adquirido al implantarse la República el tono de pueblo civilizado. Crefamos—cara ilusión de nuestra vida—que los enemigos de la clase obrera llegarían a comprender por un momento no más la grandeza de espíritu que ha presidido todas nuestras aportaciones al acervo común de la vida española.

No ha sido así. El ejemplo carece de imitadores. Y en el momento mismo en que, disueltas las Constituyentes, se triunfa por la fuerza de toda razón y se constituye el Parlamento actual, la furia capitalista, los secuaces de aquellas hordas que gritaron «Viva Cristo rey!» se lanzan ciegamente contra la clase obrera con la única ilusión de destruirla para forjar sobre sus restos el monumento de sus ambiciones y de su soberbia.

Públicamente decimos a nuestros enemigos que pueden intentar todo cuanto les permitan sus aliados republicanos contra nosotros. Pero que no olviden un pequeño detalle: para conseguir su propósito tienen que empezar primero por destruir la organización y a sus hombres. Porque mientras quede en pie uno de nosotros, éste consagrará su vida entera a luchar por las ideas que constituyen nuestro patrimonio espiritual y a salvar los intereses morales de la clase trabajadora.

\*\*\*

Algunos hombres de espíritu liberal, y amantes fervorosos de la democracia, reputan nuestras argumentaciones en contra de la clase patronal un poco exageradas, y a veces dictadas por la pasión que puedan producir en nuestras almas los incidentes de la vida social. A quienes así piensan—que son muchísimos miles en España—queremos brindarles la realidad de unos hechos cuya calificación dejamos al cuidado de todos y cada uno de nuestros lectores.

Las leyes sociales, aplicadas a la agricultura y encargadas por ello de regular toda relación entre patronos y obreros, dieron como fruto bendito de su aplicación una cosecha de mejoras morales y materiales para los trabajadores, que sin ser, ni mucho menos, el resultado total de todas sus aspiraciones, eran la iniciación de una política a virtud de la cual el hombre pasaba a tener categoría de ser humano y, por lo tanto, digno de ser respetado como trabajador y considerado como ciudadano.

Desaparecieron, por mandato de la ley, en muchos pueblos las jornadas de sol a sol. Se articularon contratos de trabajo; se determinó la cuantía de los salarios a percibir; se reguló la función en el trabajo de las mujeres y de los niños; se empezó a crear en el que trabaja un concepto de la vida muy distinto a lo que hasta entonces había sido la de todos los campesinos españoles.

En pie los trabajadores por el apoyo de la ley, llegaron hasta ellos, a través de las ondas invisibles del pensamiento, palabras, ideas, conceptos humanos de superación personal que elevaron su personalidad civil. El hombre del campo, esclavo antes de la República, conquistó a su sombra un poco más de respeto como trabajador, y conquistó a la vez la dirección de la cosa pública en centenares de Ayuntamientos de España. El campesino andaluz, que canta para aho-

NO NOS EQUIVOCAMOS AL AFIRMAR QUE LAS DERECHAS Y LOS REPUBLICANOS QUE LAS APOYAN Y LAS PROTEGEN HAN INTENTADO UN ATAQUE A FONDO CONTRA NOSOTROS. LA REALIDAD ESTA DEMOSTRANDO LA RAZON DE NUESTRAS AFIRMACIONES. SE PERSIGUE A NUESTROS CAMARADAS NEGANDOLES TRABAJO, SE DEJAN INCUMPLIDOS LOS PACTOS DE TRABAJO, SE MODIFICAN LAS LEYES SOCIALES. EN UNA PALABRA, SE QUIERE BORRAR, SEA COMO SEA, LA OBRA REALIZADA POR NUESTROS COMPANEROS EN EL GOBIERNO. CONTRA TANTO ATROPELLO DECLARAMOS NUESTRO DECIDIDO PROPOSITO DE Oponernos, Y PEDIMOS A NUESTROS HOMBRES LA SOLIDARIDAD Y EL APOYO PARA IMPEDIRLO.

gar sus penas; el agricultor extremeño, que mira, cerrando los puños con rabia, su miseria, mientras de sus ojos se desbordan las lágrimas; el obrero castellano, recio ante la desgracia, toda la expresión de nuestra vida, llegaron a ser dentro de la República alcaldes, jueces, fiscales, administradores, en una palabra, rectores de la justicia y de los intereses morales del pueblo donde nacieron. Nadie pudo ni puede acusarlos de haber transformado su cargo en una ganancia con la cual labrar su fortuna personal. Su conducta es sencillamente la expresión honrada del alma popular. Los pueblos empezaban a ser el basamento de una España nueva. Sin embargo... la separación violenta de nuestros hombres del Gobierno de la República y la disolución de las Constituyentes han sido el toque de rebato lanzado por las derechas, ansiosas por destruir con sus fauces de hiena todo el poder civil de los trabajadores y toda su potencia de organización.

De tal forma se han destrozado los pactos de trabajo y se han acumulado vejaciones contra los humildes por parte de la clase patronal, que hace unas semanas la Unión Popular de Sevilla publicó una circular en la prensa que fué muy comentada, sobre todo como síntoma. Decíase en ella que, según noticias de buen origen, elementos patronales de la provincia negaban a cumplir las bases de trabajo en vigor y pagaban jornales muy bajos. Y ponían en guardia a las clases conservadoras sobre los peligros de semejante conducta patronal.

Es decir, la propia organización patronal, alarmada ante el hecho inaudito realizado por sus asociados, con un sentimiento de temor pedía prudencia y tacto en las propias filas de los burgueses.

El consejo público no tuvo ningún valor. La fiera capitalista, jaleada por sus amigos y aliados de siempre, niega el trabajo a los hombres que pertenecen a la Unión General de Trabajadores y contrata sin trabas a los obreros de otros pueblos, pagándoles salarios de hambre. Y mientras los vecinos de un lugar determinado se mueren de hambre, los patronos de ese

mismo pueblo realizan sus labores en las tierras con otros hombres que, sin conciencia del daño que hacen y alucinados por el hambre, se prestan a traicionar a sus hermanos de clase.

Ante la realidad de esta estampa, que pueden contemplar todos cuantos se sientan capaces de mirar y sentir el dolor de sus hermanos, ¿qué es lo que los señores defensores de la democracia y de la ley nos aconsejan hacer? No vale salirse por la tangente con teorías más o menos dignas de ser consideradas. Lo trágico y apremiante es que en España, por culpa de la venganza que ejerce la clase patronal, hay miles y miles de hombres que no ganan un jornal, que se sienten morir de hambre con los brazos mientras las tierras están incultas, o si se trabaja, las hacen fecundar esclavos de la gleba en vez de hombres con sentido de su personalidad.

¿Qué remedio tienen para tanto dolor colectivo estos hombres que se consideran nuestros afines? Ninguno. Teorías, palabras... grato manjar para los sentidos cuando los hombres están libres de la pasión que engendra en su alma el martirio a que les condenan los dueños de los instrumentos de trabajo.

Nosotros decimos a nuestros camaradas: Tu esclavitud no finalizará mientras perdure el régimen de privilegios que divide a los hombres en castas antagónicas entre sí. Dar a los hombres la libertad política y dejar en manos de una minoría los instrumentos de trabajo es entregar el control en el ejercicio de los derechos ciudadanos de todos los hombres en poder de quienes, por tener las tierras y las herramientas, pueden dar o negar el trabajo.

La labor a realizar por todos los hombres con sentido de cuanto significan es la de forjar con su unión el instrumento de lucha que arranque de manos de las minorías protegidas los instrumentos de trabajo y los entregue a la colectividad. Sólo entonces, cuando del acervo colectivo salga el pan de todos, forjado por todos, serán posibles la libertad y la igualdad entre los hombres.

Pascual TOMAS

## Bajo el imperio de la reacción

Atraviesa nuestro país momentos de verdadera preocupación para cuantos tenemos una responsabilidad en la dirección del movimiento obrero. Preocupación que no se origina únicamente por los hechos mismos que en España se están produciendo, sino por las enseñanzas que esos mismos hechos nos han proporcionado al darse en otros países donde la organización obrera parecía invulnerable, donde la fuerza de los Sindicatos les hacía aparecer en plan de triunfadores en luchas cuya envergadura hemos puesto de relieve, en la tribuna y en la prensa, cuantos, por derivación de nuestros cargos, nos hemos visto en el deber de orientar a nuestros compañeros.

Los Sindicatos alemanes y el Partido Socialdemócrata han proporcionado a nuestros propagandistas muchos y muy interesantes temas para su labor de captación. Sin embargo, la potencialidad de aquellas organizaciones sindicales y políticas se ha

destruido como por encanto, y los mejores camaradas sufren hoy las persecuciones más violentas y repugnantes. Todo el resultado del esfuerzo constructivo de la Socialdemocracia y de los potentes Sindicatos ha pasado a manos del fascismo, que lo utiliza contra sus propios creadores.

Las ambiciones del fascio no se detienen en Italia y Alemania. Extiende sus tentáculos y pretende dominar al mundo entero. En España se ha iniciado ya el fascismo. Hay quien no cree en él. No es España país, dicen algunos, donde pueda implantarse, y menos sostenerse, una dictadura estilo Mussolini o Hitler. ¿Como si no hubiéramos sufrido siete años y medio una dictadura militar sin protestas lo suficientemente fuertes para dar al traste con ella! Pero pongamos que el fascio no triunfa. ¿Es que un país que ha puesto sus esperanzas en una República democrática, en cuya Constitución se habla incluso de so-

cialización, puede resignarse a ver cómo se dejan incumplidas unas leyes y se derogan otras en beneficio de la clase capitalista y en contra de quienes teníamos derecho a esperar una obra de mayor justicia por parte del régimen republicano? La pasividad ante los hechos que se vienen produciendo, si no puede significar conformidad con la actuación del Gobierno, puede motivar una justificadísima repulsa de quienes nos han distinguido, depositando en nosotros su confianza, y una falta de visión de la realidad del momento en que vivimos que nos incapacite para seguir ocupando los puestos directivos.

El fascio tiene una denominación que le distingue por sus procedimientos; pero la reacción se manifiesta de distintas formas, todas ellas contrarias a los intereses de los trabajadores. Veamos lo que ocurre en Hungría, país donde la reacción domina. El «Boletín de la Federación Internacional de Metalúrgicos» informa, en su último número, de la celebración del Congreso de la Federación hermana húngara, y al dar cuenta de la Memoria dice:

«El Congreso ha examinado la Memoria presentada por la Comisión ejecutiva, en la que se pone de relieve la situación extremadamente difícil que atraviesan los metalúrgicos organizados de Hungría. Las luchas que vienen sosteniendo son durísimas. La reacción persigue a nuestras organizaciones con verdadero encono, y sus militantes viven una vida llena de amarguras. La crisis de trabajo coopera a la obra de nuestros enemigos con gran eficacia. No obstante, la Federación se sostiene. Sus adherentes son verdaderos héroes, pues, pese a todas las tempestades, se mantienen firmes en sus puestos.

La Federación patronal de Hungría ha publicado una estadística, según la cual en 1918 encontraban ocupación en la industria siderometalúrgica 56.976 obreros. En 1932 esta cifra descendió a 48.443, y en julio de 1933 quedó reducida a 20.705. En su consecuencia, el número de obreros metalúrgicos y siderúrgicos fué disminuido en una proporción superior al 50 por 100. Naturalmente, el número de efectivos en la Federación Nacional sufrió un descenso proporcional al habido en la industria.»

Frente a este enorme colapso sufrido por la industria, la Federación se ha defendido denodadamente, a fin de mantener sus cuadros sindicales. Dice a este propósito el «Boletín» de donde traducimos esta información:

«Las sumas invertidas por la Federación en los distintos socorros que tiene establecidos están en proporción al número de parados. En socorro de paro ha invertido en 1932 la suma de 75.721,70 francos suizos (177.945 pesetas), y aun cuando estos socorros han sido considerablemente reducidos, han significado para la Federación una enorme carga.

El número de federados cotizantes era: En 1930, 14.816; en 1931, 12.065; en 1932, 10.344, y en 1933, 8.716. Como es natural, los cotizantes han disminuido en proporción inversa a los parados, pues son muchos los federados que se ven en la imposibilidad material de abonar sus cotizaciones.

La depresión sufrida por los negocios industriales ha ejercido una gran influencia en los salarios, lo que ha dado lugar a varias huelgas, en las que han participado 6.258 compañeros, que han costado a la Federación, en socorros de huelga, francos suizos, 31.242 (63.418 pesetas).»

He aquí la situación de un país dominado por la reacción más desenfrenada. Se dirá: España no está dominada por la reacción. Conformes. Todavía, no; pero ¿quién puede negar que vamos camino de ello? Las derechas dominan en el Parlamento. En la calle pretenden actuar como si la dominaran también. El Gobierno no constituye ninguna garantía. Ha presidido las elecciones más vergonzosas que se han conocido y es prisionero de quienes le ayudaron a constituir el Parlamento actual.

El panorama ¿es como para mantener alguna esperanza en la democracia burguesa? Por nuestra parte, no. En su consecuencia, es preciso actuar para no vernos sometidos a los efectos de una brutal acometida de la reacción.

W. CARRILLO

Política económica

## La Conferencia Nacional

## Siderometalúrgica

Teníamos el firme propósito de no escribir una sola línea en orden y relación a la conveniencia o no de que se celebre en el plazo de tiempo más breve posible la Conferencia Nacional Siderometalúrgica.

Expuestas que fueron a su debido tiempo las razones sobre las cuales descansa firmemente nuestra argumentación en defensa de su celebración, dejamos al juicio de los hombres encargados de ordenarla el señalar el momento de su ejecución y de rodearla de toda clase de garantías para que la finalidad perseguida al iniciarla pudiera cristalizar en una consoladora realidad.

Si hoy rompemos nuestro silencio, violentando nuestro propio deseo de permanecer al margen de toda disputa sobre la conveniencia o no de su celebración, es sencillamente porque observamos con profundo dolor cómo se interpreta torcidamente por nuestros enemigos este silencio y cómo se pretende a la vez asfixiar en un ambiente de inexactitudes el alcance y finalidad de la Conferencia Nacional Siderometalúrgica.

El proceso iniciador de esta Conferencia es el siguiente:

La clase trabajadora empleada en la industria siderometalúrgica, que siente en sí misma la cruda realidad que se deriva de la incompetencia patronal para orientar y dirigir en un sentido progresivo y humano las normas científicas del trabajo, señaló con absoluta claridad los orígenes del mal que a todos nos aplasta. No quiso lanzar su acción reivindicadora por caminos de violencia. Estimó que era más sensato iniciar una política de adelantamiento en la industria que nos descubriera los secretos de la misma. La clase patronal cerró violentamente contra esta aspiración, y los obreros quedamos al margen de toda iniciativa en la vida creadora de las factorías.

Al modificarse el régimen político de España e implantarse a su vez la República se inició una acción coercitiva contra los trabajadores.

Se cerraron fábricas y talleres. Se dejó en la calle a miles de compañeros, sin dárles ni la esperanza siquiera de una posible incorporación a su vida de trabajo.

La organización nacional de los trabajadores quiso entonces conocer la verdadera situación de los talleres. Nadie lo toleró. Contra el Poder público se alzó el poder económico de las Empresas, y la realidad ha dado como resultado que hoy tenemos más de 30.000 camaradas en paro forzoso y cerca de 20.000 a jornada reducida. Del dolor de estos hombres no se acuerda nadie, más que aquellos que, por ser obreros, contemplamos en nuestros camaradas la imagen de cada uno de nosotros en un mañana muy cercano.

La competencia industrial adquiere en la profesión caracteres de profunda gravedad. Talleres y fábricas, que iniciaron antaño su acción industrial sin un mercado en el cual entregar el producto de trabajo acumulado, se lanzan entre sí a una competencia tal que son la negación de todo posible progreso. En esos talleres — muchos más de lo que la gente supone — no se cumplen las leyes sociales, no se pagan los salarios a tono con lo señalado por los tribunales del trabajo y a los hombres que protestan contra tanta ignominia se les despiden impunemente, sin que los autores de esta ruina industrial sufran sanción de ninguna clase.

Ante esta situación, creada únicamente por la incompetencia de los dirigentes en la economía industrial, y de cuyos resultados catastróficos nadie nos puede acusar, la clase trabajadora adherida a nuestra Federación examinó serenamente su pasado y su presente y dedujo de este examen cuál puede ser su porvenir si permanece cruzada de brazos en espera de que los patronos resuelvan los problemas de la industria.

Y como no quiere ser responsable ni por acción ni por omisión de lo que pueda suceder mañana, dice al Poder público: "Intervén rápidamente en este problema y reúne bajo tu presidencia a todos los elementos integrantes de la industria."

¿Para qué? Para que los técnicos, los obreros, los patronos y cuantos puedan aportar una iniciativa útil al problema digan en voz alta su pensamiento. Que el problema siderúrgico salga a la calle, se airee y reciba con ella la adhesión de la pública opinión. ¿Qué peligro hay en ello? Ninguno. El Estado no puede estar permanentemente actuando de cliente de las Empresas sin que previamente se articule un plan a virtud del cual el dinero que el Tesoro paga sirva para transformar y modificar de raíz las normas de producción establecidas, que son, a nuestro modesto juicio, antieconómicas en grado superlativo.

¿Qué beneficios pueden derivarse de esta Conferencia? Infinitos. La situación de la industria es grave. Necesita de urgente solución. ¿Quiénes han de darla? ¿La patronal solamente? Resueltamente contestamos desde aquí que no.

La Siderúrgica del Mediterráneo, a pesar de haber despedido a un porcentaje de obreros que se eleva a cerca de un 40 por 100 de los que integraban la factoría, ha liqui-

## Carta abierta a los compañeros de El Ferrol

Camaradas y amigos:

La consecución — por parte de la clase trabajadora — de una ley en cuyo articulado se determinase la duración de la jornada legal de trabajo fué precedida por una serie interminable de conflictos sociales, en los cuales la clase obrera, enfrentándose bravamente contra el poderío económico de sus opresores, reclamaba insistentemente para sí ocho horas de estudio, ocho de descanso y ocho de trabajo.

Centenares y miles de compañeros han sufrido en su carne viva el zarpazo brutal de la clase dominante. Si en un momento dado, camaradas de El Ferrol, se pusieran en pie todos cuantos han sufrido, moral y materialmente, las consecuencias de haber sido defensores de esta reivindicación tan humana y tan digna, observaríais con asombro cuán inmenso ha sido el sacrificio realizado por otros camaradas nuestros — y aun por nosotros mismos — para alcanzar unas normas jurídicas — internacionalmente aplicadas — a cuyo amparo se reivindicase un poco no más la función que el obrero realiza determinando la duración de su jornada de trabajo.

Ocho horas de trabajo, ocho horas de estudio y ocho horas de descanso, decían antaño nuestras rojas banderas.

La acción constante de la Unión General de Trabajadores, con sus Federaciones de industria, alcanzó para los obreros todos la ley reguladora de la jornada en el año 1919. Han transcurrido catorce años no más desde que la ley fué promulgada, y yo os pregunto, camaradas de El Ferrol: ¿Cumplís fielmente la jornada legal de ocho horas diarias de trabajo?

Hasta mi mesa de trabajo llegan comunicaciones muy sentidas que me informan en sentido negativo.

Se me dice que diariamente cerca de 600 camaradas trabajan dos horas suplementarias a la jornada legal.

Se me dice más. Esos 600 obreros realizan el trabajo extraordinario, mientras permanecen en paro forzoso otros camaradas capaces técnicamente de realizar la labor profesional que los otros compañeros realizan. El resultado de todo ello es que mientras un número de compañeros se debate en la miseria, sin vislumbrar solución a su problema económico, que le domina y le estruja, y la dirección de la factoría amenaza con reducir más y más la plantilla de obreros en el arsenal, centenares de hombres, completamente divorciados de la realidad del momento, refuerzan su sueldo diario con trabajos suplementarios, salvan los compromisos de entrega de material construido contraídos por la Empresa a plazo fijo y se abren a sí mismos las puertas del taller para vegetar tristemente en su miseria, mientras la Empresa forja su poderío económico sobre la base de esta incompreensión de los hombres y de este falseamiento de la ley.

Seiscientos obreros a dos horas diarias de aumento de jornada representan mil doscientas horas de trabajo; multiplicad esa cantidad solamente por noventa días y la respuesta son trece mil quinientos días de trabajo, que podrían y debían ser repartidos entre los obreros de cada una de las profesiones en paro forzoso.

Se me dirá por alguno de vosotros: ¡Es que con mi sueldo solamente no puedo vivir! No te lo discuto, compañero. Pero yo te digo: ¿Ganas poco porque cobras diariamente el suplemento de sueldo que representan dos horas más de trabajo, o trabajas más horas porque tienes un sueldo mísero? Examina serenamente esta sugerencia y convendrás conmigo en que, dominado por tus necesidades económicas, faltas a lo establecido y trabajas dos horas más diariamente, y después, al encontrarte medianamente satisfecho con tu ingreso suplementario, no te preocupas ni poco ni mucho por solicitar más sueldo, te amoldas al ambiente, te apartas de la organización porque el cansancio físico puede más que tus deseos y acabas por ser un indiferente a todo avance social y a todo intento renovador.

Pero es más. La organización obrera internacional pugna por establecer en todo el mundo la semana de trabajo de cuarenta horas. Contra esta aspiración de nuestra clase, sostenida para que retorne al trabajo una parte de los millones de hombres que hoy carecen de él, se levantan violentos los patronos. ¿Y cuál debe ser nuestra posición como trabajadores? ¿Conformarnos a trabajar todas las horas que la clase patronal quiera o sentirnos solidarios con nuestros hermanos sin trabajo y sin pan, limitando nuestra aportación al taller a las horas solamente que consideramos imprescindibles para agrupar en el trabajo a todos cuantos, deseando cumplir con su deber, no encuentran mercado para la riqueza que sus brazos representan?

Yo he considerado pertinente en esta carta abierta llamaros la atención sobre tan importante problema. Otras cuestiones de mayor envergadura quizá reclaman la atención de nosotros; pero no quisiera silenciar mi pensamiento, y os digo que no debéis seguir trabajando más horas que las señaladas en la jornada legal, y si se quiebra el acuerdo que sea para reducirla, en vez de aumentarla impremeditadamente y en contra de vuestros propios intereses.

Fraternalmente vuestro y de la causa de los trabajadores.

Madrid.

PEPE LUIS

## Por la jornada de cuarenta horas semanales

La Mesa de la Federación Sindical Internacional se ha reunido los días 29 y 30 de noviembre del pasado año en París, bajo la presidencia del compañero W. Citrine, y con la asistencia de los camaradas Jacobreu (Dinamarca), Jouhau (Francia), Mertens (Bélgica), Schorsch (Austria), Tayerle (Checoslovaquia), W. Schevenels, secretario general de la F. S. C.; G. Stolz, secretario adjunto, y G. S. A. Seint, de la Internacional de Empleados.

Entre los asuntos tratados por la Mesa de la Sindical Internacional figura la organización de una campaña intensísima de propaganda en todos los países del mundo en solicitud de la implantación de la semana de trabajo de cuarenta horas.

La fecha señalada para la ejecución y desarrollo de este plan de proselitismo está fijada para los días 14 al 21 de enero de 1934.

Por cuanto a los trabajadores de la industria siderometalúrgica de España se refiere, consideráramos altamente necesaria la celebración de esa campaña de exaltación hacia la conquista de tan preciada reivindicación, por estimar que representa la única solución que de momento se puede aplicar a la vida del trabajo y reducir en parte el número de camaradas en paro forzoso.

Naturalmente que esto no significa, ni mucho menos, la consecución definitiva de nuestras aspiraciones de clase explotada; pero representa, quíerese o no, una disminución de los hombres sin ocupación y una merma im-

portante de la miseria en que hoy desenvuelven su vida millones de seres humanos.

La clase patronal de todos los países está totalmente divorciada del dolor colectivo de los sin trabajo.

Los años posteriores a la guerra la hicieron temblar un poco ante el avance majestuoso de los hombres de las trincheras. Cedió de momento. Cambió el escenario de sus actuaciones. Volcó su poder sobre la dirección de la cosa pública. Creó guardias de aventureros. Y cuando se consideró fuerte y poderoso desprecia a los hombres y se lanzó fieramente sobre los derechos de todos los trabajadores. Negó los subsidios al paro. Se apoderó por la fuerza, en Italia, Alemania y otros países, de los Sindicatos obreros, y una vez en su poder los resortes de la organización ha hecho enmudecer los gritos de los hambrientos nutriendo con sus cuerpos los campos de concentración.

Idéntica trayectoria sigue la clase capitalista en todas las naciones del mundo: apoderarse primero plenamente del Poder político para destruir después las fortalezas de los Sindicatos.

Que nuestras Secciones federadas laboren cuidando serenamente de la preparación de esta semana de propaganda en favor de la jornada de cuarenta horas semanales, como prólogo de otras conquistas en virtud de las cuales el trabajador pueda libremente forjar con el decoro debido el futuro de cuanto representan el trabajo y quienes lo realizan.

La Mesa de la Federación Sindical Internacional se ha reunido los días 29 y 30 de noviembre del pasado año en París, bajo la presidencia del compañero W. Citrine, y con la asistencia de los camaradas Jacobreu (Dinamarca), Jouhau (Francia), Mertens (Bélgica), Schorsch (Austria), Tayerle (Checoslovaquia), W. Schevenels, secretario general de la F. S. C.; G. Stolz, secretario adjunto, y G. S. A. Seint, de la Internacional de Empleados.

Entre los asuntos tratados por la Mesa de la Sindical Internacional figura la organización de una campaña intensísima de propaganda en todos los países del mundo en solicitud de la implantación de la semana de trabajo de cuarenta horas.

La fecha señalada para la ejecución y desarrollo de este plan de proselitismo está fijada para los días 14 al 21 de enero de 1934.

Por cuanto a los trabajadores de la industria siderometalúrgica de España se refiere, consideráramos altamente necesaria la celebración de esa campaña de exaltación hacia la conquista de tan preciada reivindicación, por estimar que representa la única solución que de momento se puede aplicar a la vida del trabajo y reducir en parte el número de camaradas en paro forzoso.

Naturalmente que esto no significa, ni mucho menos, la consecución definitiva de nuestras aspiraciones de clase explotada; pero representa, quíerese o no, una disminución de los hombres sin ocupación y una merma im-

portante de la miseria en que hoy desenvuelven su vida millones de seres humanos.

La clase patronal de todos los países está totalmente divorciada del dolor colectivo de los sin trabajo.

Los años posteriores a la guerra la hicieron temblar un poco ante el avance majestuoso de los hombres de las trincheras. Cedió de momento. Cambió el escenario de sus actuaciones. Volcó su poder sobre la dirección de la cosa pública. Creó guardias de aventureros. Y cuando se consideró fuerte y poderoso desprecia a los hombres y se lanzó fieramente sobre los derechos de todos los trabajadores. Negó los subsidios al paro. Se apoderó por la fuerza, en Italia, Alemania y otros países, de los Sindicatos obreros, y una vez en su poder los resortes de la organización ha hecho enmudecer los gritos de los hambrientos nutriendo con sus cuerpos los campos de concentración.

## Reformistas sin reformas

En el verano último tuve la satisfacción de asistir al Congreso del Partido Socialista de Francia, en representación de nuestro Partido, y pude presenciar un debate interesantísimo entre una pequeña minoría catalogada como reformista y una gran mayoría llamada revolucionaria. (Debo decir por anticipado que esas palabras de reformistas y revolucionarios entiendo que no responden a nada práctico. Yo prefiero clasificar las tendencias entre aquellos que se entregan a una acción vigorosa y enérgica contra el enemigo, luchando en todos los terrenos y en todas las ocasiones que se presenten para hacerle frente, y los que se acomodan a una lucha de contemplación, esperando de los fracasos del enemigo la pujanza que pueda tener su ideología.)

Paul Faure, secretario del Partido Socialista de Francia y animador de la tendencia llamada revolucionaria, apostrofó con las palabras que encabezan estas líneas a la pequeña minoría dirigida por Renaudel, y que se ha separado finalmente del Partido Socialista, diciéndoles que eran reformistas sin reformas. Con esto quería decir Paul Faure que aquellos de sus compañeros que rehuyen la acción enérgica, y aun la revolucionaria, para preconizar una acción evolutiva, defendiendo reformas que o no llegan nunca a ponerse en vigor ni pueden llevarse a la práctica en un régimen capitalista, o bien cuando alguna de esas reformas, en circunstancias determinadas, puede ser objeto de una ley, y aunque entre en aplicación llega después, por los mil resortes de la potencia económica que tiene en sus manos el régimen capitalista, estas reformas caen en el cesto de los papeles mojados.

Así ha ocurrido ahora en España. Nuestro país, con la obra establecida en los primeros tiempos de la República, y a la cual los mismos que la establecieron, alentaron y promulgaron han vuelto la espalda, aparecía como muy avanzado; pero en estos momentos se halla en franco retroceso.

Caballero lo dijo en uno de sus discursos al significar que no se puede tener confianza alguna en determinados hombres que en ocasiones se presentan con un ideal político muy avanzado; pero que se asustan, por ejemplo, de una ley de Jurados mixtos o de una ley de Control obrero. ¿Cómo vamos a suponer que unos políticos que proceden así vayan a enfrentarse con las Compañías ferroviarias, o con las Compañías de tranvías, o con los Bancos, por ejemplo?

No pueden, ni ahora ni nunca, hacer nada, porque su ideología y sus sentimientos están con el régimen capitalista, y mientras éste subsista, los que se empeñan en ser reformistas, realmente se quedan con las ganas de tener buenas reformas.

Decíamos al principio de estas líneas que catalogados los hombres en reformistas y revolucionarios no significan absolutamente nada, sino que lo importante es la acción que desarrollen o quieran desarrollar unos y otros. Así, por ejemplo, Jaurès, que era considerado como reformista, fué, sin duda alguna, en sus tiempos, en muchísimas ocasiones, un hombre de acción y, por consiguiente, esencialmente revolucionario. En estos momentos se da el caso de que en Bélgica, hombres como Vandervelde y Hehri de Man, que eran unos empedernidos reformistas, mantienen una actitud que les podría clasificar como revolucionarios. ¿Por qué? Porque son hombres de acción y porque por la situación en que se encuentra Bélgica se dan cuenta de que hay que desarrollar una acción vigorosa, hasta el punto de que el mismo Vandervelde, en un discurso pronunciado recientemente en el Congreso celebrado por el Partido Socialista belga, dijo, refiriéndose a los soldados, que deben acordarse en estos momentos que son hijos de obreros y hermanos de obreros. Y Henri de Man, autor de un plan de transformación económica y social del régimen en Bélgica, tiene en estos momentos una actitud igualmente revolucionaria.

Encauzando el examen crítico de lo ocurrido en Alemania, y reconociendo que la crisis de trabajo solamente puede resolverse con arreglo a los métodos de lucha que recomiendan las circunstancias presentes, el Partido Obrero belga establece un plan de acción, que no es lo mismo que tener un programa mínimo o máximo, sino unas cuantas bases arregladas, en las cuales se formula cuál ha de ser la acción de los organismos y de los hombres convencidos de que el régimen capitalista ha fracasado y que no puede dar solución a los problemas presentes.

Es una necesidad, e interpretándolo así, cuando estábamos en la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores establecimos una serie de ponencias que estudiaron lo más fundamental y apremiante de la vida económica y social de nuestro país, la cual fué discutida, analizada y finalmente aprobada por el Congreso que celebró la Unión en 1932. Este trabajo, producto de muchos días de meditación y estudio, no debió quedar, a nuestro entender, recogido en un folleto de tirada limitada, sino que debió lanzarse, por medio de hojas y folletitos, a la

(Continúa en la página 3.)

# EL METALURGICO

ORGANO DE LA FEDERACION  
SIDEROMETALURGICA DE ESPAÑA

U.G.T.



## La furia capitalista

Estamos acostumbrados al ataque del adversario. Muchas veces la agresión traicionera de nuestros enemigos nos hizo caer de rodillas para empezar de nuevo a subir la curva interminable de nuestras aspiraciones de clase. Sabemos por dolorosa experiencia que si se les dejara libre el paso nos aplastarían sin respeto alguno para cuanto significamos.

Estos señores que hoy pretenden entronizarse en el corazón del país para encuadrar el dinamismo de su vida futura en el estrecho marco de sus ambiciones inadmisibles son los dignos sucesores de aquellas otras gentes que hace aproximadamente un siglo ensangrataron las provincias de España al grito de «Mueran la libertad!» y «Viva la Inquisición!», en cuyas garras cayeron, destrozados para siempre, la vida y el pensamiento de lo más sensato y más noble de aquella generación.

Aparentemente, la vida civil de España había adquirido al implantarse la República el tono de pueblo civilizado. Creíamos—cara ilusión de nuestra vida—que los enemigos de la clase obrera llegarían a comprender por un momento no más la grandeza de espíritu que ha presidido todas nuestras aportaciones al acervo común de la vida española.

No ha sido así. El ejemplo carece de imitadores. Y en el momento mismo en que, disueltas las Constituyentes, se triunfa por la fuerza de toda razón y se constituye el Parlamento actual, la furia capitalista, los secuaces de aquellas hordas que gritaron «Viva Cristo rey!» se lanzan ciegamente contra la clase obrera con la única ilusión de destruirla para forjar sobre sus restos el monumento de sus ambiciones y de su soberbia.

Públicamente decimos a nuestros enemigos que pueden intentar todo cuanto les permitan sus aliados republicanos contra nosotros. Pero que no olviden un pequeño detalle: para conseguir su propósito tienen que empezar primero por destruir la organización y a sus hombres. Porque mientras quede en pie uno de nosotros, éste consagrará su vida entera a luchar por las ideas que constituyen nuestro patrimonio espiritual y a salvar los intereses morales de la clase trabajadora.

\*\*\*

Algunos hombres de espíritu liberal, y amantes fervorosos de la democracia, reputan nuestras argumentaciones en contra de la clase patronal un poco exageradas, y a veces dictadas por la pasión que puedan producir en nuestras almas los incidentes de la vida social. A quienes así piensan—que son muchísimos miles en España—queremos brindarles la realidad de unos hechos cuya calificación dejamos al cuidado de todos y cada uno de nuestros lectores.

Las leyes sociales, aplicadas a la agricultura y encargadas por ello de regular toda relación entre patronos y obreros, dieron como fruto bendito de su aplicación una cosecha de mejoras morales y materiales para los trabajadores, que sin ser, ni mucho menos, el resultado total de todas sus aspiraciones, eran la iniciación de una política a virtud de la cual el hombre pasaba a tener categoría de ser humano y, por lo tanto, digno de ser respetado como trabajador y considerado como ciudadano.

Desaparecieron, por mandato de la ley, en muchos pueblos las jornadas de sol a sol. Se articularon contratos de trabajo; se determinó la cuantía de los salarios a percibir; se reguló la función en el trabajo de las mujeres y de los niños; se empezó a crear en el que trabaja un concepto de la vida muy distinto a lo que hasta entonces había sido la de todos los campesinos españoles.

En pie los trabajadores por el apoyo de la ley, llegaron hasta ellos, a través de las ondas invisibles del pensamiento, palabras, ideas, conceptos humanos de superación personal que elevaron su personalidad civil. El hombre del campo, esclavo antes de la República, conquistó a su sombra un poco más de respeto como trabajador, y conquistó a la vez la dirección de la cosa pública en centenares de Ayuntamientos de España. El campesino andaluz, que canta para aho-

NO NOS EQUIVOCAMOS AL AFIRMAR QUE LAS DERECHAS Y LOS REPUBLICANOS QUE LAS APOYAN Y LAS PROTEGEN HAN BURIAN DE INTENTAR UN ATAQUE A FONDO CONTRA NOSOTROS. LA REALIDAD ESTA DEMOSTRANDO LA RAZON DE NUESTRAS AFIRMACIONES. SE PERSIGUE A NUESTROS CAMARADAS NEGANDOLES TRABAJO, SE DEJAN INCUMPLIDOS LOS PACTOS DE TRABAJO, SE MODIFICAN LAS LEYES SOCIALES. EN UNA PALABRA, SE QUIERE BORRAR, SEA COMO SEA, LA OBRA REALIZADA POR NUESTROS COMPANEROS EN EL GOBIERNO. CONTRA TANTO ATROPELLO DECLARAMOS NUESTRO DECIDIDO PROPOSITO DE OPONERNOS, Y PEDIMOS A NUESTROS HOMBRES LA SOLIDARIDAD Y EL APOYO PARA IMPEDIRLO.

gar sus penas; el agricultor extremeño, que mira, cerrando los puños con rabia, su miseria, mientras de sus ojos se desbordan las lágrimas; el obrero castellano, recio ante la desgracia, toda la expresión de nuestra vida, llegaron a ser dentro de la República alcaldes, jueces, fiscales, administradores, en una palabra, rectores de la justicia y de los intereses morales del pueblo donde nacieron. Nadie pudo ni puede acusarlos de haber transformado su cargo en una ganza con la cual labrar su fortuna personal. Su conducta es sencillamente la expresión honrada del alma popular. Los pueblos empezaban a ser el basamento de una España nueva. Sin embargo..., la separación violenta de nuestros hombres del Gobierno de la República y la disolución de las Constituyentes han sido el toque de rebato lanzado por las derechas, ansiosas por destruir con sus fauces de hiena todo el poder civil de los trabajadores y toda su potencia de organización.

De tal forma se han destrozado los pactos de trabajo y se han acumulado vejaciones contra los humildes por parte de la clase patronal, que hace unas semanas la Unión Popular de Sevilla publicó una circular en la prensa que fué muy comentada, sobre todo como síntoma. Decíase en ella que, según noticias de buen origen, elementos patronales de la provincia negábase a cumplir las bases de trabajo en vigor y pagaban jornales muy bajos. Y ponían en guardia a las clases conservadoras sobre los peligros de semejante conducta patronal.

Es decir, la propia organización patronal, alarmada ante el hecho inaudito realizado por sus asociados, con un sentimiento de temor pedía prudencia y tacto en las propias filas de los burgueses.

El consejo público no tuvo ningún valor. La fiera capitalista, jaleada por sus amigos y aliados de siempre, niega el trabajo a los hombres que pertenecen a la Unión General de Trabajadores y contrata sin trabas a los obreros de otros pueblos, pagándoles salarios de hambre. Y mientras los vecinos de un lugar determinado se mueren de hambre, los patronos de ese

mismo pueblo realizan sus labores en las tierras con otros hombres que, sin conciencia del daño que hacen y alucinados por el hambre, se prestan a traicionar a sus hermanos de clase.

Ante la realidad de esta estampa, que pueden contemplar todos cuantos se sientan capaces de mirar y sentir el dolor de sus hermanos, ¿qué es lo que los señores defensores de la democracia y de la ley nos aconsejan hacer? No vale salirse por la tangente con teorías más o menos dignas de ser consideradas. Lo trágico y apremiante es que en España, por culpa de la venganza que ejerce la clase patronal, hay miles y miles de hombres que no ganan un jornal, que se sienten morir de hambre con los suyos mientras las tierras están incultas, o si se trabaja, las hacen fecundar esclavos de la gleba en vez de hombres con sentido de su personalidad.

¿Qué remedio tienen para tanto dolor colectivo estos hombres que se consideran nuestros afines? Ninguno. Teorías, palabras..., grato manjar para los sentidos cuando los hombres están libres de la pasión que engendra en su alma el martirio a que les condenan los dueños de los instrumentos de trabajo.

Nosotros decimos a nuestros camaradas: Tu esclavitud no finalizará mientras perdure el régimen de privilegios que divide a los hombres en castas antagónicas entre sí. Dar a los hombres la libertad política y dejar en manos de una minoría los instrumentos de trabajo es entregar el control en el ejercicio de los derechos ciudadanos de todos los hombres en poder de quienes, por tener las tierras y las herramientas, pueden dar o negar el trabajo.

La labor a realizar por todos los hombres con sentido de cuanto significan es la de forjar con su unión el instrumento de lucha que arranque de manos de las minorías protegidas los instrumentos de trabajo y los entregue a la colectividad. Sólo entonces, cuando del acervo colectivo salga el pan de todos, forjado por todos, serán posibles la libertad y la igualdad entre los hombres.

Pascual TOMAS

## Bajo el imperio de la reacción

Atraviesa nuestro país momentos de verdadera preocupación para cuantos tenemos una responsabilidad en la dirección del movimiento obrero. Preocupación que no se origina únicamente por los hechos mismos que en España se están produciendo, sino por las enseñanzas que esos mismos hechos nos han proporcionado al darse en otros países donde la organización obrera parecía invulnerable, donde la fuerza de los Sindicatos les hacía aparecer en plan de triunfadores en luchas cuya envergadura hemos puesto de relieve, en la tribuna y en la prensa, cuantos, por derivación de nuestros cargos, nos hemos visto en el deber de orientar a nuestros compañeros.

Los Sindicatos alemanes y el Partido Socialdemócrata han proporcionado a nuestros propagandistas muchos y muy interesantes temas para su labor de captación. Sin embargo, la potencialidad de aquellas organizaciones sindicales y políticas se ha

destruido como por encanto, y los mejores camaradas sufren hoy las persecuciones más violentas y repugnantes. Todo el resultado del esfuerzo constructivo de la Socialdemocracia y de los potentes Sindicatos ha pasado a manos del fascismo, que lo utiliza contra sus propios creadores.

Las ambiciones del fascio no se detienen en Italia y Alemania. Extiende sus tentáculos y pretende dominar al mundo entero. En España se ha iniciado ya el fascismo. Hay quien no cree en él. No es España país, dicen algunos, donde pueda implantarse, y menos sostenerse, una dictadura estilo Mussolini o Hitler. ¿Como si no hubiéramos sufrido siete años y medio una dictadura militar sin protestas lo suficientemente fuertes para dar al traste con ella! Pero pongamos que el fascio no triunfa. ¿Es que un país que ha puesto sus esperanzas en una República democrática, en cuya Constitución se habla incluso de so-

cialización, puede resignarse a ver cómo se dejan incumplidas unas leyes y se derogar otras en beneficio de la clase capitalista y en contra de quienes teníamos derecho a esperar una obra de mayor justicia por parte del régimen republicano? La pasividad ante los hechos que se vienen produciendo, si no puede significar conformidad con la actuación del Gobierno, puede motivar una justificadísima repulsa de quienes nos han distinguido, depositando en nosotros su confianza, y una falta de visión de la realidad del momento en que vivimos que nos incapacite para seguir ocupando los puestos directivos.

El fascio tiene una denominación que le distingue por sus procedimientos; pero la reacción se manifiesta de distintas formas, todas ellas contrarias a los intereses de los trabajadores. Veamos lo que ocurre en Hungría, país donde la reacción domina. El «Boletín de la Federación Internacional de Metalúrgicos» informa, en su último número, de la celebración del Congreso de la Federación hermana húngara, y al dar cuenta de la Memoria dice:

«El Congreso ha examinado la Memoria presentada por la Comisión ejecutiva, en la que se pone de relieve la situación extremadamente difícil que atraviesan los metalúrgicos organizados de Hungría. Las luchas que vienen sosteniendo son durísimas. La reacción persigue a nuestras organizaciones con verdadero encono, y sus militantes viven una vida llena de amarguras. La crisis de trabajo coopera a la obra de nuestros enemigos con gran eficacia. No obstante, la Federación se sostiene. Sus adherentes son verdaderos héroes, pues, pese a todas las tempestades, se mantienen firmes en sus puestos.

La Federación patronal de Hungría ha publicado una estadística, según la cual en 1918 encontraban ocupación en la industria siderometalúrgica 56.976 obreros. En 1932 esta cifra descendió a 48.443, y en julio de 1933 quedó reducida a 20.705. En su consecuencia, el número de obreros metalúrgicos y siderúrgicos fué disminuido en una proporción superior al 50 por 100. Naturalmente, el número de efectivos en la Federación Nacional sufrió un descenso proporcional al habido en la industria.»

Frente a este enorme colapso sufrido por la industria, la Federación se ha defendido denodadamente, a fin de mantener sus cuadros sindicales. Dice a este propósito el «Boletín» de donde traducimos esta información:

«Las sumas invertidas por la Federación en los distintos socorros que tiene establecidos están en proporción al número de parados. En socorro de paro ha invertido en 1932 la suma de 75.721,70 francos suizos (177.945 pesetas), y aun cuando estos socorros han sido considerablemente reducidos, han significado para la Federación una enorme carga.

El número de federados cotizantes era: En 1930, 14.816; en 1931, 12.065; en 1932, 10.344, y en 1933, 8.716. Como es natural, los cotizantes han disminuido en proporción inversa a los parados, pues son muchos los federados que se ven en la imposibilidad material de abonar sus cotizaciones.

La depresión sufrida por los negocios industriales ha ejercido una gran influencia en los salarios, lo que ha dado lugar a varias huelgas, en las que han participado 6.258 compañeros, que han costado a la Federación, en socorros de huelga, francos suizos, 31.242 (63.418 pesetas).»

He aquí la situación de un país dominado por la reacción más desenfadada. Se dirá: España no está dominada por la reacción. Conformes. Todavía, no; pero ¿quién puede negar que vamos camino de ello? Las derechas dominan en el Parlamento. En la calle pretenden actuar como si la dominaran también. El Gobierno no constituye ninguna garantía. Ha presidido las elecciones más vergonzosas que se han conocido y es prisionero de quienes le ayudaron a constituir el Parlamento actual.

El panorama ¿es como para mantener alguna esperanza en la democracia burguesa? Por nuestra parte, no. En su consecuencia, es preciso actuar para no vernos sometidos a los efectos de una brutal acometida de la reacción.

W. CARRILLO

## La Conferencia Nacional Siderometalúrgica

Teníamos el firme propósito de no escribir una sola línea en orden y relación a la conveniencia o no de que se celebre en el plazo de tiempo más breve posible la Conferencia Nacional Siderometalúrgica.

Expuestas que fueron a su debido tiempo las razones sobre las cuales descansa firmemente nuestra argumentación en defensa de su celebración, dejamos al juicio de los hombres encargados de ordenarla el señalar el momento de su ejecución y de rodearla de toda clase de garantías para que la finalidad perseguida al iniciarla pudiera cristalizar en una consoladora realidad.

Si hoy rompemos nuestro silencio, violentando nuestro propio deseo de permanecer al margen de toda disputa sobre la conveniencia o no de su celebración, es sencillamente porque observamos con profundo dolor cómo se interpreta torcidamente por nuestros enemigos este silencio y cómo se pretende a la vez asfixiar en un ambiente de inexactitudes el alcance y finalidad de la Conferencia Nacional Siderometalúrgica.

El proceso iniciador de esta Conferencia es el siguiente:

La clase trabajadora empleada en la industria siderometalúrgica, que siente en sí misma la cruda realidad que se deriva de la incompetencia patronal para orientar y dirigir en un sentido progresivo y humano las normas científicas del trabajo, señaló con absoluta claridad los orígenes del mal que a todos nos aplasta. No quiso lanzar su acción reivindicadora por caminos de violencia. Estimó que era más sensato iniciar una política de adentramiento en la industria que nos descubriera los secretos de la misma. La clase patronal cerró violentamente contra esta aspiración, y los obreros quedamos al margen de toda iniciativa en la vida creadora de las factorías.

Al modificarse el régimen político de España e implantarse a su vez la República se inició una acción coercitiva contra los trabajadores.

Se cerraron fábricas y talleres. Se dejó en la calle a miles de compañeros, sin dárles ni la esperanza siquiera de una posible incorporación a su vida de trabajo.

La organización nacional de los trabajadores quiso entonces conocer la verdadera situación de los talleres. Nadie lo toleró. Contra el Poder público se alzó el poder económico de las Empresas, y la realidad ha dado como resultado que hoy tenemos más de 30.000 camaradas en paro forzoso y cerca de 20.000 a jornada reducida. Del dolor de estos hombres no se acuerda nadie, más que aquellos que, por ser obreros, contemplamos en nuestros camaradas la imagen de cada uno de nosotros en un mañana muy cercano.

La competencia industrial adquiere en la profesión caracteres de profunda gravedad. Talleres y fábricas, que iniciaron antaño su acción industrial sin un mercado en el cual entregar el producto de trabajo acumulado, se lanzan entre sí a una competencia tal que son la negación de todo posible progreso. En esos talleres — muchos más de lo que la gente supone — no se cumplen las leyes sociales, no se pagan los salarios a tono con lo señalado por los tribunales del trabajo y a los hombres que protestan contra tanta ignominia se les despiden impunemente, sin que los autores de esta ruina industrial sufran sanción de ninguna clase.

Ante esta situación, creada únicamente por la incompetencia de los dirigentes en la economía industrial, y de cuyos resultados catastróficos nadie nos puede acusar, la clase trabajadora adherida a nuestra Federación examinó serenamente su pasado y su presente y dedujo de este examen cuál puede ser su porvenir si permanece cruzada de brazos en espera de que los patronos resuelvan los problemas de la industria.

Y como no quiere ser responsable ni por acción ni por omisión de lo que pueda suceder mañana, dice al Poder público: "Intervén rápidamente en este problema y reúne bajo tu presidencia a todos los elementos integrantes de la industria."

¿Para qué? Para que los técnicos, los obreros, los patronos y cuantos puedan aportar una iniciativa útil al problema digan en voz alta su pensamiento. Que el problema siderológico salga a la calle, se afree y reciba con ella la adhesión de la pública opinión. ¿Qué peligro hay en ello? Ninguno. El Estado no puede estar permanentemente actuando de cliente de las Empresas sin que previamente se articule un plan a virtud del cual el dinero que el Tesoro paga sirva para transformar y modificar de raíz las normas de producción establecidas, que son, a nuestro modesto juicio, antieconómicas en grado superlativo.

¿Qué beneficios pueden derivarse de esta Conferencia? Infinitos. La situación de la industria es grave. Necesita de urgente solución. ¿Quiénes han de darla? ¿La patronal solamente? Resueltamente contestamos desde aquí que no.

La Siderológica del Mediterráneo, a pesar de haber despedido a un porcentaje de obreros que se eleva a cerca de un 40 por 100 de los que integraban la factoría, ha liqui-

## Carta abierta a los compañeros de El Ferrol

Camaradas y amigos:

La consecución — por parte de la clase trabajadora — de una ley en cuyo articulado se determinase la duración de la jornada legal de trabajo fué precedida por una serie interminable de conflictos sociales, en los cuales la clase obrera, enfrentándose bravamente contra el poder económico de sus opresores, reclamaba insistentemente para sí ocho horas de estudio, ocho de descanso y ocho de trabajo.

Centenares y miles de compañeros han sufrido en su carne viva el zarpazo brutal de la clase dominante. Si en un momento dado, camaradas de El Ferrol, se pusieran en pie todos cuantos han sufrido, moral y materialmente, las consecuencias de haber sido defensores de esta reivindicación tan humana y tan digna, observaríais con asombro cuán inmenso ha sido el sacrificio realizado por otros camaradas nuestros — y aun por nosotros mismos — para alcanzar unas normas jurídicas — internacionalmente aplicadas — a cuyo amparo se reivindicase un poco no más la función que el obrero realiza determinando la duración de su jornada de trabajo.

Ocho horas de trabajo, ocho horas de estudio y ocho horas de descanso, decían antaño nuestras rojas banderas.

La acción constante de la Unión General de Trabajadores, con sus Federaciones de industria, alcanzó para los obreros todos la ley reguladora de la jornada en el año 1919. Han transcurrido catorce años no más desde que la ley fué promulgada, y yo os pregunto, camaradas de El Ferrol: ¿Cumplís fielmente la jornada legal de ocho horas diarias de trabajo?

Hasta mi mesa de trabajo llegan comunicaciones muy sentidas que me informan en sentido negativo.

Se me dice que diariamente cerca de 600 camaradas trabajan dos horas suplementarias a la jornada legal.

Se me dice más. Esos 600 obreros realizan el trabajo extraordinario, mientras permanecen en paro forzoso otros camaradas capaces técnicamente de realizar la labor profesional que los otros compañeros realizan. El resultado de todo ello es que mientras un número de compañeros se debate en la miseria, sin vislumbrar solución a su problema económico, que le domina y le estruja, y la dirección de la factoría amenaza con reducir más y más la plantilla de obreros en el arsenal, centenares de hombres, completamente divorciados de la realidad del momento, refuerzan su sueldo diario con trabajos suplementarios, salvan los compromisos de entrega de material construido contraídos por la Empresa a plazo fijo y se abren a sí mismos las puertas del taller para vegetar tristemente en su miseria, mientras la Empresa forja su poderío económico sobre la base de esta incompreensión de los hombres y de este falseamiento de la ley.

Seiscientos obreros a dos horas diarias de aumento de jornada representan mil doscientas horas de trabajo; multiplicada esa cantidad solamente por noventa días y la respuesta son trece mil quinientos días de trabajo, que podrían y debían ser repartidos entre los obreros de cada una de las profesiones en paro forzoso.

Se me dirá por alguno de vosotros: ¡Es que con mi sueldo solamente no puedo vivir! No te lo discuto, compañero. Pero yo te digo: ¿Ganas poco porque cobras diariamente el suplemento de sueldo que representan dos horas más de trabajo, o trabajas más horas porque tienes un sueldo mísero? Examina serenamente esta sugerencia y convendrás conmigo en que, dominado por tus necesidades económicas, faltas a lo establecido y trabajas dos horas más diariamente, y después, al encontrarte medianamente satisfecho con tu ingreso suplementario, no te preocupas ni poco ni mucho por solicitar más sueldo, te amoldas al ambiente, te apartas de la organización porque el cansancio físico puede más que tus deseos y acabas por ser un indiferente a todo avance social y a todo intento renovador.

Pero es más. La organización obrera internacional pugna por establecer en todo el mundo la semana de trabajo de cuarenta horas. Contra esta aspiración de nuestra clase, sostenida para que retorne al trabajo una parte de los millones de hombres que hoy carecen de él, se levantan violentos los patronos. ¿Y cuál debe ser nuestra posición como trabajadores? ¿Conformarnos a trabajar todas las horas que la clase patronal quiera o sentimos solidarios con nuestros hermanos sin trabajo y sin pan, limitando nuestra aportación al taller a las horas solamente que consideramos imprescindibles para agrupar en el trabajo a todos cuantos, deseando cumplir con su deber, no encuentran mercado para la riqueza que sus brazos representan?

Yo he considerado pertinente en esta carta abierta llamaros la atención sobre tan importante problema. Otras cuestiones de mayor envergadura quizá reclaman la atención de nosotros; pero no quise silenciar mi pensamiento, y os digo que no debéis seguir trabajando más horas que las señaladas en la jornada legal, y si se quiebra el acuerdo que sea para reducirla, en vez de aumentarla impremeditadamente y en contra de vuestros propios intereses.

Fraternalmente vuestro y de la causa de los trabajadores,  
Madrid.

PEPE LUIS

## Por la jornada de cuarenta horas semanales

La Mesa de la Federación Sindical Internacional se ha reunido los días 29 y 30 de noviembre del pasado año en París, bajo la presidencia del compañero W. Citrine, y con la asistencia de los camaradas Jacobreu (Dinamarca), Joubaux (Francia), Mertens (Bélgica), Schorsch (Austria), Tayerle (Checoslovaquia), W. Schevenels, secretario general de la F. S. C.; G. Stolz, secretario adjunto, y G. S. A. Seint, de la Internacional de Empleados.

Entre los asuntos tratados por la Mesa de la Sindical Internacional figura la organización de una campaña intensísima de propaganda en todos los países del mundo en solicitud de la implantación de la semana de trabajo de cuarenta horas.

La fecha señalada para la ejecución y desarrollo de este plan de proselitismo está fijada para los días 14 al 21 de enero de 1934.

Por cuanto a los trabajadores de la industria siderometalúrgica de España se refiere, consideraríamos altamente necesaria la celebración de esa campaña de exaltación hacia la conquista de tan preciada reivindicación, por estimar que representa la única solución que de momento se puede aplicar a la vida del trabajo y reducir en parte el número de camaradas en paro forzoso.

Naturalmente que esto no significa, ni mucho menos, la consecución definitiva de nuestras aspiraciones de clase explotada; pero presenta, quírase o no, una disminución de los hombres sin ocupación y una merma im-

portante de la miseria en que hoy desenvuelven su vida millones de seres humanos.

La clase patronal de todos los países está totalmente divorciada del dolor colectivo de los sin trabajo.

Los años posteriores a la guerra la hicieron temblar un poco ante el avance majestuoso de los hombres de las trincheras. Cedió de momento. Cambió el escenario de sus actuaciones. Volcó su poder sobre la dirección de la cosa pública. Creó guardias de aventureros. Y cuando se consideró fuerte y poderosa despreció a los hombres y se lanzó fieramente sobre los derechos de todos los trabajadores. Negó los subsidios al paro. Se apoderó por la fuerza, en Italia, Alemania y otros países, de los Sindicatos obreros, y una vez en su poder los resortes de la organización ha hecho enmudecer los gritos de los hambrientos nutriendo con sus cuerpos los campos de concentración.

Identica trayectoria sigue la clase capitalista en todas las naciones del mundo: apoderarse primero plenamente del Poder político para destrozar después las fortalezas de los Sindicatos.

Que nuestras Secciones federadas laboren cuidando serenamente de la preparación de esta semana de propaganda en favor de la jornada de cuarenta horas semanales, como prólogo de otras conquistas en virtud de las cuales el trabajador pueda libremente forjar con el decoro debido el futuro de cuanto representan el trabajo y quienes lo realizan.

portante de la miseria en que hoy desenvuelven su vida millones de seres humanos.

La clase patronal de todos los países está totalmente divorciada del dolor colectivo de los sin trabajo.

Los años posteriores a la guerra la hicieron temblar un poco ante el avance majestuoso de los hombres de las trincheras. Cedió de momento. Cambió el escenario de sus actuaciones. Volcó su poder sobre la dirección de la cosa pública. Creó guardias de aventureros. Y cuando se consideró fuerte y poderosa despreció a los hombres y se lanzó fieramente sobre los derechos de todos los trabajadores. Negó los subsidios al paro. Se apoderó por la fuerza, en Italia, Alemania y otros países, de los Sindicatos obreros, y una vez en su poder los resortes de la organización ha hecho enmudecer los gritos de los hambrientos nutriendo con sus cuerpos los campos de concentración.

Identica trayectoria sigue la clase capitalista en todas las naciones del mundo: apoderarse primero plenamente del Poder político para destrozar después las fortalezas de los Sindicatos.

Que nuestras Secciones federadas laboren cuidando serenamente de la preparación de esta semana de propaganda en favor de la jornada de cuarenta horas semanales, como prólogo de otras conquistas en virtud de las cuales el trabajador pueda libremente forjar con el decoro debido el futuro de cuanto representan el trabajo y quienes lo realizan.

sienten las mismas apatencias de conseguirlo que los trabajadores sentimos.

Y no se preocupen los escribidores a sueldo de un interés particular del resultado "catastrófico" de la Conferencia.

Somos nosotros, y no ellos, quienes queremos modificar y corregir errores, pensando en el porvenir de la industria, y más que en ello, en el de los hombres consagrados a su función creadora.

Y para esta labor rechazamos el consejo parcial de quienes viven y medran al amparo de unos intereses que se forjan en el dolor del trabajo y en la miseria de los humildes.

## Reformistas sin reformas

En el verano último tuve la satisfacción de asistir al Congreso del Partido Socialista de Francia, en representación de nuestro Partido, y pude presenciar un debate interesantísimo entre una pequeña minoría catalogada como reformista y una gran mayoría llamada revolucionaria. (Debo decir por anticipado que esas palabras de reformistas y revolucionarios entiendo que no responden a nada práctico. Yo prefiero clasificar las tendencias entre aquellos que se entregan a una acción vigorosa y enérgica contra el enemigo, luchando en todos los terrenos y en todas las ocasiones que se presenten para hacerle frente, y los que se acomodan a una lucha de contemplación, esperando de los fracasos del enemigo la pujanza que pueda tener su ideología.)

Paul Faure, secretario del Partido Socialista de Francia y animador de la tendencia llamada revolucionaria, apostrofó con las palabras que encabezan estas líneas a la pequeña minoría dirigida por Renaudel, y que se ha separado finalmente del Partido Socialista, diciéndoles que eran reformistas sin reformas. Con esto quería decir Paul Faure que aquellos de sus compañeros que rehuyen la acción enérgica, y aun la revolucionaria, para preconizar una acción evolutiva, defendiendo reformas que o no llegan nunca a ponerse en vigor ni pueden llevarse a la práctica en un régimen capitalista, o bien cuando alguna de esas reformas, en circunstancias determinadas, puede ser objeto de una ley, y aunque entre en aplicación llega después, por los mil resortes de la potencia económica que tiene en sus manos el régimen capitalista, estas reformas caen en el cesto de los papeles mojados.

Así ha ocurrido ahora en España. Nuestro país, con la obra establecida en los primeros tiempos de la República, y a la cual los mismos que la establecieron, alentarón y promulgaron han vuelto la espalda, apareciendo como muy avanzado; pero en estos momentos se halla en franco retroceso.

Caballero lo dijo en uno de sus discursos al significar que no se puede tener confianza alguna en determinados hombres que en ocasiones se presentan con un ideal político muy avanzado; pero que se asustan, por ejemplo, de una ley de Jurados mixtos o de una ley de Control obrero. ¿Cómo vamos a suponer que unos políticos que proceden así vayan a enfrentarse con las Compañías ferroviarias, o con las Compañías de tranvías, o con los Bancos, por ejemplo?

No pueden, ni ahora ni nunca, hacer nada, porque su ideología y sus sentimientos están con el régimen capitalista, y mientras éste subsista, los que se empeñan en ser reformistas, realmente se quedan con las ganas de tener buenas reformas.

Decíamos al principio de estas líneas que catalogados los hombres en reformistas y revolucionarios no significan absolutamente nada, sino que lo importante es la acción que desarrollen o quieran desarrollar unos y otros. Así, por ejemplo, Jaurès, que era considerado como reformista, fué, sin duda alguna, en sus tiempos, en muchísimas ocasiones, un hombre de acción y, por consiguiente, esencialmente revolucionario. En estos momentos se da el caso de que en Bélgica, hombres como Vandervelde y Henri de Man, que eran unos empedernidos reformistas, mantienen una actitud que les podría clasificar como revolucionarios. ¿Por qué? Porque son hombres de acción y por que por la situación en que se encuentra Bélgica se dan cuenta de que hay que desarrollar una acción vigorosa, hasta el punto de que el mismo Vandervelde, en un discurso pronunciado recientemente en el Congreso celebrado por el Partido Socialista belga, dijo, refiriéndose a los soldados, que deben acordarse en estos momentos que son hijos de obreros y hermanos de obreros. Y Henri de Man, autor de un plan de transformación económica y social del régimen en Bélgica, tiene en estos momentos una actitud igualmente revolucionaria.

Encauzando el examen crítico de lo ocurrido en Alemania, y reconociendo que la crisis de trabajo solamente puede resolverse con arreglo a los métodos de lucha que recomiendan las circunstancias presentes, el Partido Obrero belga establece un plan de acción, que no es lo mismo que tener un programa mínimo o máximo, sino unas cuantas bases arregladas, en las cuales se formula cuál ha de ser la acción de los organismos y de los hombres convencidos de que el régimen capitalista ha fracasado y que no puede dar solución a los problemas presentes.

Es una necesidad, e interpretándolo así, cuando estábamos en la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores establecieron una serie de ponencias que estudiaron lo más fundamental y apremiante de la vida económica y social de nuestro país, la cual fué discutida, analizada y finalmente aprobada por el Congreso que celebró la Unión en 1932. Este trabajo, producto de muchos días de meditación y estudio, no debió quedar, a nuestro entender, recogido en un folleto de tirada limitada, sino que debió lanzarse, por medio de hojas y folletos, a la

(Continúa en la página 3.)

# PAGINA PROFESIONAL

## Cálculo de engranajes cónicos o de ángulo

De igual modo que para los engranajes cilíndricos, se pueden armar de dientes los conos de fricción. Estos conos reciben entonces el nombre de engranajes cónicos o ruedas de ángulo.

Supongamos que los ejes de dos engranajes rectos se reúnen en el infinito. Supongamos, además, que el punto de encuentro de dichos ejes se acerque de un modo sensible. Los cilindros primitivos se volverán conos primitivos. Por consiguiente, todos los principios teóricos que han servido para determinar los perfiles planos se pueden aplicar a los «perfiles esféricos» del engranaje cónico.

Decimos «perfiles esféricos» porque siendo el perfil del engranaje cilíndrico una sección hecha en el diente por un plano perpendicular a los ejes, el perfil del engranaje cónico será una sección hecha en el diente por una superficie esférica cuyo centro esté en el punto de encuentro de dichos ejes.

Lo mismo que para los engranajes cilíndricos, es preciso conocer los diámetros primitivos y el diámetro exterior e interior de los dientes. En los cónicos es preciso conocer también tres ángulos: el de contacto, el ángulo exterior

Cuando se trate de dibujar y obtener el trazado de un juego de engranajes cónicos se deben establecer previamente las relaciones de las cuales dependen los diámetros, número de dientes de las ruedas y los ángulos que forman.

Pongamos como ejemplo que necesitamos construir un juego de ruedas de engrane cónicas, en la relación de 1 a 2, cuya rueda tenga 48 dientes y 24 el piñón; módulo 6; longitud de los dientes, 40 milímetros. Determinar los datos correspondientes que nos permitan construir dichas ruedas.

### SOLUCION

Rueda.	
z	48 dientes
m	Módulo 6
D	48 dientes x módulo 6 = 288 mm. de diámetro primitivo..... D = 288 mm.
A	Número de dientes de la rueda, dividido por el número de dientes del piñón = 2 (tangente del ángulo A), ángulo cuya tangente es $2 = 63^{\circ} 30'$ ..... A = $63^{\circ} 30'$
D'	$288 + 2 \times 6 \times 0,4462$ (el último valor es el coseno del ángulo A) = 293,35 ..... D' = 293,35 mm.

d'	$144 + 2 \times 0,89493$ (la última cantidad es el coseno de A) = 154,74... d' = 154,74 mm.
b	$26^{\circ} 30' + 2^{\circ} 8' = 28^{\circ} 38'$ ..... b = $28^{\circ} 38'$
c	$26^{\circ} 30' - 2^{\circ} 30' = 24^{\circ}$ ..... c = $24^{\circ}$
g	$288 : 2 = 6 \times 0,4462$ (la última cantidad es el sen de A) = 141,33... g = 141,33 mm.
h	$= 141,33 - (40 \times 0,87854) = 141,33 - 35,14 = 106,19$ ..... h = 106,19 mm.

Las cotas encontradas, que son las de la derecha, serán señaladas en la figura que acompañamos a este trabajo para que los que se interesen por estas cosas lo aprecien con más facilidad. De esto se deducen los elementos necesarios para la construcción de las plantillas que han de servir para realizar este trabajo.

Estas plantillas son siempre dos: la que determina el torneado del cono exterior sobre el cual se fresan los dientes y la que marcan el cubo o manguito del piñón y el cono de la posterior de los dientes.

En esta última, la distancia de la base del cono exterior anterior al borde del cubo hay que procurar que sea exacta, especialmente si se trata de trabajos en serie, y cuando se usan máquinas especiales para el tallado de los dientes, en las cuales el eje portarueda y el disparo se regulan para la primera rueda que se talla, y así permanece en posición invariable para toda la serie de ruedas.

Determinadas las dimensiones de dichos engranajes y hecho el trazado, que nos da la representación gráfica de los perfiles de estos engranajes, es preciso que, aun prescindiendo de las primeras fases de su construcción, hablemos de otras que son muy importantes, tal como el tallado de los dientes.

Este tallado puede efectuarse de dos formas: una, con la fresadora universal, y otra (la mejor, siempre que se disponga de esta máquina), con máquinas especiales que trabajan el diente en forma de cepilladoras; pero como no es corriente disponer de estas máquinas vamos a ver la forma de hacerlo en la fresa corriente con aparato divisor.

En este caso la rueda que se talla se monta sobre un eje fuertemente apretado, y la otra parte de este eje lleva un cono que se ajusta al del aparato divisor. Se monta la rueda en este eje y, a su vez, se mete el cono del eje en el del aparato divisor de forma que quede completamente sólido para que pueda resistir el esfuerzo que la fresa hace para tallarlo. Luego se colocan los ángulos correspondientes, se determina el módulo para tallar la parte pequeña y en seguida se procede a su talla.

El tallado de estos engranajes será objeto de tratarlo por separado en el número del mes próximo, pues, dada su importancia, necesitamos tratarlo con más amplitud de la que podemos darle en este número.

Manuel LOPEZ AIRA

Madrid.

### Páginas olvidadas que no deben olvidarse

Cuando Lerroux, como Tartarin, "se daba miedo a sí mismo"

Hubo una época — no tan lejana para que no queden de ella recuerdos vivos y periódicos en cuyas hojas cabría hacer una pintoresca cosecha — en que el mismo Alejandro Lerroux que hoy va del brazo de clericales y monárquicos prometía incendiar «esos archivos del despojo, de la usurpación y de la ignominia que se llaman Registros de la propiedad». Entonces tenía los propósitos... paternales que todos saben respecto a las monjitas que ahora votan por él. Y decía del automóvil que era «ese vehículo infame de la burguesía».

De aquellos tiempos queremos citar unos párrafos dignos de figurar al frente de toda antología lerrouxista.

Dicen así:

«Yo soy un rebelde a toda disciplina social y política. Las ideas más avanzadas me parecen inofensivas y suaves. Voy con el pensamiento mucho más allá de donde llegaron los que presumían de más audaces. La revolución blanca de Marx me parece un idilio. Considero la revolución roja de Kropotkin como el sueño de un adolescente despechado. A veces me asusto de mí mismo pensando en lo que yo soy.»

También Tartarin de Tarascón se asustaba de su propio valor.

(Continuación de la página 2.)

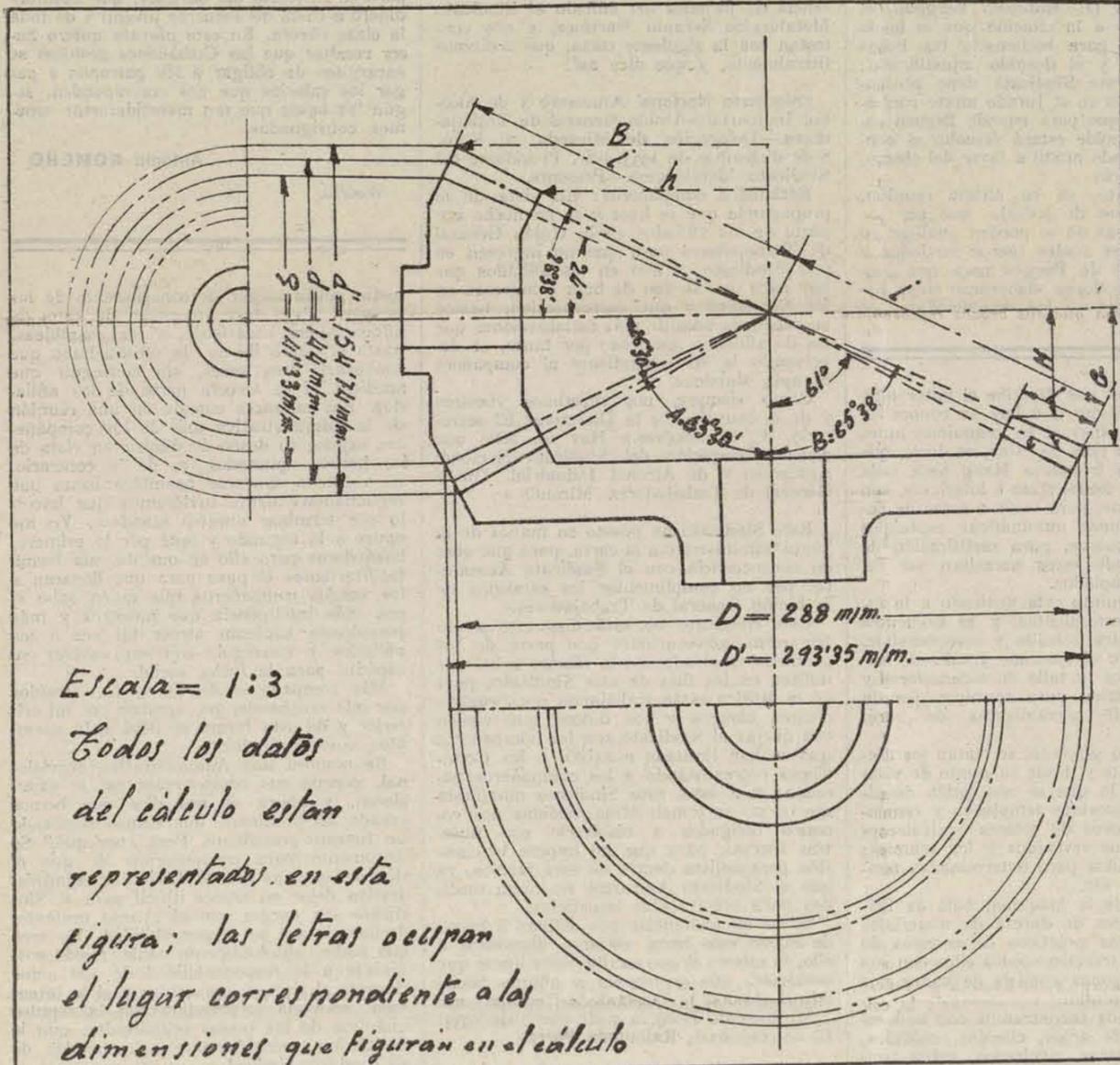
propaganda, para que en cada casa, en cada hogar, en cada familia obrera, se conociese.

Nada de esto se ha hecho, porque nos falta ese poder de acción capaz de arrastrar tras de unas cuantas ideas concretas y precisas la voluntad de las grandes masas del proletariado.

Y así estamos hoy. Hoy, de la obra de la República apenas si queda nada. En los pueblos se sufre enormemente por la persecución sistemática emprendida contra los obreros, negando trabajo a los no sometidos al capricho o a la arbitrariedad imperante. ¿De qué sirven las leyes protectoras del obrero que se han dictado? ¿Cuántos patronos hay que infringen la nueva ley de Accidentes del trabajo, por ejemplo?

Pues seguramente hay muchos. Y no digamos de aquellas que se refieren a respetar la libertad de opinión y la libertad de conciencia y ciudadanía. Esto también pertenece a los papeles mojados. En estas circunstancias, ¿qué cabe hacer? El Comité nacional de nuestra Federación ya lo ha dicho...

Enrique SANTIAGO



y el interior en la base de los dientes. Sin conocer estos ángulos no se pueden torner ni fresar con precisión los engranajes cónicos.

El esquema más sencillo que represente un engranaje cónico, en el cual hay dos conos, cuyos ejes están a  $90^{\circ}$  y se hallan en contacto por su superficie.

El ángulo de contacto, que para ruedas de igual diámetro es de  $45^{\circ}$ , aumenta o disminuye según aumente o disminuya el diámetro respectivo de las ruedas; permaneciendo, sin embargo, la suma de ambos ángulos igual a  $90^{\circ}$ .

Por ejemplo: Si tenemos dos ruedas y una tiene doble diámetro que la otra, siendo el ángulo de la menor de  $20^{\circ} 30'$ , el ángulo de la rueda mayor sería de  $90^{\circ} - 20^{\circ} 30' = 69^{\circ} 30'$ .

Su suma, como se ve, da el ángulo de  $90^{\circ}$ , que forman los ejes respectivos.

De ahí se deduce que en un par de ruedas de engrane cónicas, si se conoce el ángulo de contacto de una de ellas, se determina el de la otra restando de  $90^{\circ}$  el ángulo conocido.

Cuando el número de dientes es el mismo en ambas ruedas, el ángulo de contacto es de  $45^{\circ}$ .

I	$288 : 2 \times 0,89493$ (valor de sen A) = 160,9 ..... I = 160,9 mm.
f	Módulo 6 : 160,9 = 0,03729, que será el valor de la tangente del ángulo f..... f = $2^{\circ} 8'$
B	$63^{\circ} 30' + 2^{\circ} 8' = 65^{\circ} 38'$ ..... B = $65^{\circ} 38'$
e	$1,166 \times$ módulo 6 = 6,996, que, dividido por I (160,9), da 0,04348, tangente del ángulo e; luego e = $2^{\circ} 30'$ ..... e = $2^{\circ} 30'$
c	$63^{\circ} 30' - 2^{\circ} 30' = 61^{\circ}$ ..... c = $61^{\circ}$
G	$144 : 2 = 72, 6 \times 0,89493 = 5,37, 72 - 5,37 = 66,63$ ..... G = 66,63 mm.
H	$66,63 - 40 \times 0,41263$ = (el último valor es el coseno de B) = 50,13. H = 50,13 mm.

### Piñón.

z	24 dientes
d	24 dientes x módulo 6 = 144 milímetros de diámetro primitivo..... d = 144 mm.
a	$90^{\circ} - 63^{\circ} 30' = 26^{\circ} 30'$ ..... a = $26^{\circ} 30'$

# MOVIMIENTO SINDICAL

## Un libro profesional

*La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos.*—CARLOS MARX.

En una expedición de obreros que el año 1910 enviaba el Estado para que se perfeccionasen profesionalmente en el extranjero, había un ajustador, T. Epifanio Argüeso, presentado por la Sociedad anónima de Astilleros del Nervión.

Como buen obrero práctico que era, dedica sus actividades de pensionado en el extranjero—durante aquel presente para él histórico—a trabajar en industrias mecánicas de diferente especialidad de Bélgica y Francia, pasando por la casa Féty Defize y por las fábricas de la Providence de Charleroi, para ir finalmente a los talleres de la Sociedad Farman, en Billancourt.

A su regreso a España continúa con todo entusiasmo su trayectoria profesional y consigue más tarde que la propia casa que le seleccionó para ir al extranjero le confíe la dirección del departamento de construcción de herramientas de la misma, en premio a su efectivo valor profesional.

Condensa ahora nuestro camarada ex pensionado los esfuerzos de su voluntad, de su experiencia de taller y de su laboriosidad publicando un libro en forma de recetario o cartilla profesional, cuyo título es «Tratado práctico de fresadora y trabajos de taller». Del valor de su contenido nos da idea que los Jurados de los Certámenes del Trabajo de Bilbao y Baracaldo fijasen su atención en esta obra profesional y le adjudicasen un premio en ambos certámenes.

Se encuentra reunida en el libro una serie muy interesante de fórmulas y resoluciones de problemas prácticos de marcada utilidad para la vida cotidiana de los obreros mecánicos en el taller.

Empieza nuestro compañero por las tablas características de senos, cosenos, tangentes y cotangentes, seguidas de los preliminares de trigonometría, a título de auxiliares, para el mejor manejo y empleo de las mismas.

Hay después unos atinados consejos sobre el afilado de brocas salomónicas, en los que se considera el justo valor de las aristas cortantes; sobre perfiles Whitworth e Internacional, con fórmulas de cálculo, para obtener los diámetros precisos de brocas a emplear en los taladros que hayan de ser roscados con ambos perfiles.

Velocidades exigidas para brocas de acero rápido y al carbono, con tablas y diagramas del avance por vuelta de las mismas. Cálculos y formas determinativos de velocidades de poleas y diámetros de éstas, etc., etc.

El capítulo segundo está dedicado a la fresadora. Se relacionan en él los avances de corte con la velocidad de las fresas, llegando al cálculo práctico de la determinación de tiempos por pasada. Manejos de divisores; división por grados y división diferencial, con varios ejemplos de fórmulas y cálculos de aplicación.

Se recoge en el capítulo tercero, de una manera general y sencilla, todo aquello que se refiere a la talla de engranes helicoidales de diente recto sobre fresadora universal.

El capítulo cuarto es el más interesante, desde el punto de vista técnico, puesto que se condensan en él las principales fórmulas para el cálculo de engranes cilíndricos de diente recto, división de cremalleras, ruedas de cadena y piñones de doble rodillo. También tenemos las fórmulas para cálculo de engranes cilíndricos con diente helicoidal y engranes de rueda sin fin, llegando hasta el tallado de pasos helicoidales interiores.

Entramos aquí de lleno en la talla de engranes cónicos sobre fresadoras ordinarias, pasando directamente a las fórmulas de cálculo en engranes cónicos con ángulo de 90° entre ejes y con ángulos mayores y menores de esta inclinación.

Al tratar sobre las fresadoras verticales se nos da una descripción sencilla de la máquina Fellows con alusión al método Wilfred Lewis.

Viene después una acertada explicación de la talla automática de engranes cónicos, que tiene como base la descripción de la famosa máquina automática Gleason, con un cuadro que nos da módulos y perfiles de las cuchillas de desbastado y de acabado de los perfiles de los dientes.

No se ha querido omitir nada en este ca-

Sección de Miranda de Ebro

## Persecución a los obreros organizados en el Sindicato

Este Sindicato, durante el período electoral de las pasadas elecciones a diputados a Cortes, ha tenido que resolver varios conflictos, por haberse despedido a compañeros afiliados al Sindicato por el mero hecho de ser directivos y por sobresalirse en la propaganda de la candidatura socialista en las pasadas elecciones, según pregonan varios de los patronos. Y nosotros preguntamos: ¿Es que los obreros no tenemos derecho a defender nuestras ideas y a pregonarlas para no vernos explotados y sojuzgados por la clase capitalista?

No obstante, a los requerimientos que les hizo el Sindicato a los patronos, no se presentó más que el patrono Vicente Mora, por el despido al compañero Eleuterio Alonso, al que tuvo que abonarle por el despido injustificado 209,30 pesetas, incluyéndose los siete días de descanso anual del año 1932 y 1933, quedando conformes ambas partes en la liquidación del despido.

Otro despido que merece su comentario es el del compañero Alberto Díaz Cruza por el patrono D. Ambrosio Bergado, el cual no asistió a la citación que le hacía este Sindicato para reclamarle las horas extraordinarias y el despido injustificado; no obstante, este Sindicato tiene presentada la demanda en el Jurado mixto correspondiente, así que para cuando lleguen estas líneas al molde estará resuelto el conflicto en el Jurado mixto a favor del obrero, por ser de justicia.

Este Sindicato, en su última reunión, aprobó las bases de trabajo, que por ser bastante extensas no se pueden publicar en esta crónica, las cuales fueron enviadas a los compañeros de Burgos para que juntamente las Secciones elaboraran unas bases que suplanten a las denunciadas, por

pítulo, y al final nos describe el autor algo de lo más moderno que hoy se conoce en técnica de engranes y en máquinas automáticas para la talla de éstos, es decir, que nos describe la fresadora Maag para talla de engranes de diente recto e interiores, con algunas fórmulas, para venir a tocar de pasada las máquinas automáticas especiales de la misma marca, para rectificación de engranes, cuando éstos necesitan ser cementados y templados.

El capítulo quinto está dedicado a la fabricación de herramientas, y se encuentra en él una técnica sencilla y comprensible, que empieza por el centrado y talla de fresas, pasando por la talla de escariadores y machos de roscar, para terminar por la construcción de herramientas de perfil constante.

En el capítulo siguiente se tratan los aceros térmicamente y desde su punto de vista mecánico, con lo que se nos habla de pirómetros, de recocidos templados y cementados, con cuadros de colores equivalentes a durezas de los revenidos y los temple; fórmulas de baños para determinadas temperaturas, etc., etc.

Descripción de la máquina, bola de Brinell para ensayos de dureza de materiales y otros ejemplos prácticos de ensayos de materiales a la tracción—todos ellos con sus fórmulas—y algunos análisis de baños nos cierran este capítulo.

Finalmente nos encontramos con una serie de tablas de arcos, cuerdas, módulos, polígonos regulares, cuadrados, cubos, raíces, velocidades periféricas, pesos de barras con relación a su forma y un cuadro de ángulos aproximativos para fresado helicoidal.

Nuestro compañero T. Epifanio Argüeso ha reunido en esta cartilla profesional la experiencia de muchos años de taller, llevada al papel con la sencillez y el lenguaje propios del que es un obrero curtido y formado por su único esfuerzo, y sabe que habla a sus compañeros, a todos aquellos que han empezado a recorrer un camino, quizá hoy no tan estrecho ni tan lleno de obstáculos como él lo recorriera, pues precisamente a ello tiende con sus atinadas explicaciones de orden técnico-práctico.

Es una manifestación de la voluntad que se consagra a elevar el nivel cultural y profesional de los metalúrgicos, como nos enseñara el venerable Juan José Morato, cuando en 1900 publicaba su libro «Guía práctica del compositor tipográfico».

Mi más entusiasta y sincera felicitación, camarada Argüeso.

A. REDONDO

considerarlas sin ninguna ventaja para la clase obrera. Desde estas líneas les alentamos a los compañeros de la organización de Burgos para ver implantadas nuestras bases de trabajo, que serán la única salvaguardia para no vernos explotados por jornales de hambre.

Persecución sistemática a los obreros organizados en la gloriosa Unión General de Trabajadores y a los que militan en el Partido Socialista; se lleva a cabo por mediación del primer mecánico de la Azucarera, Leopoldo, y el señor químico, don Alejandro, represalias que el Sindicato azucarero afecto a la Unión General de Trabajadores, si tuviera el valor cívico de enfrentarse con la clase patronal, quedarían terminadas estas anomalías; pero no es así, sino todo lo contrario, por estar beneficiando a la Empresa y no a sus asociados en el Sindicato de su industria. Una prueba es el escrito que le mantó este Sindicato a la Directiva del Sindicato Azucarero, reclamando a la Dirección diferencia de jornales del afiliado al Sindicato Metalúrgico Serapio Martínez, y nos contestan con la siguiente carta, que copiamos literalmente, y que dice así:

«Sindicato Nacional Azucarero y de Alcohol Industrial.—Unión General de Trabajadores.—Delegación de Miranda de Ebro, 8 de diciembre de 1933.—Sr. Presidente del Sindicato Metalúrgico.—Presente.

Estimados compañeros: En vista de la propaganda que se hace y se ha hecho por parte de los afiliados en la Unión General de Trabajadores para que no ingresen en este Sindicato, y aun en los afiliados que hay para que se den de baja e ingresen en las Secciones a que corresponden, hemos acordado no admitir más reclamaciones que las de afiliados nuestros; por tanto, os devolvemos la correspondiente al compañero Serapio Martínez.

Como siempre, nos repetimos vuestros y de la causa.—Por la Directiva: El secretario, F. Domínguez.» Hay un sello que dice: «Delegación del Sindicato Nacional Azucarero y de Alcohol Industrial. Unión General de Trabajadores. Miranda.»

Este Sindicato ha puesto en manos de la Junta administrativa la carta, para que obre en consecuencia con el Sindicato Azucarero, por no cumplimentar los estatutos de la Unión General de Trabajadores.

Este Sindicato no está dispuesto a sufrir estas persecuciones por parte de los primeros empleados en la fábrica a los que militan en las filas de este Sindicato, pues en la fábrica están trabajando unos cuatrocientos obreros y los únicos que vienen con quejas al Sindicato son los compañeros que se han limitado a asistir a las Comisiones representando a los compañeros parados; y a esto, este Sindicato manifiesta que si no se toman otras medidas nos veremos obligados a resolverlo con nuestras fuerzas, para que no impere la cuestión personalista dentro de esta fábrica, ya que el Sindicato Azucarero no toma medidas para atajar estas injusticias.

Si las circunstancias nos obligan a tratar de nuevo este tema, estamos dispuestos a ello, lo mismo el que escribe estas líneas que cualquiera que pertenezca a alguna Sociedad de la Unión General de Trabajadores.

Miranda de Ebro, a 7 de enero de 1934. El corresponsal, Raimundo Porres.

## Réplica leal

No pretendo entablar ninguna polémica al contestar al artículo que el compañero Rafael Alonso firmaba en EL METALURGICO correspondiente al mes de diciembre próximo pasado enjuiciando el acto de la dimisión de la Administrativa que precedió a la que este compañero preside cuando ha escrito el artículo; pero sí quiero esclarecer las cosas, para que públicamente se nos pueda juzgar.

Voy a explicar nuestras razones en las cuales nos apoyamos para dimitir y cómo se planteó en el seno de la Administrativa dimisionaria dicho asunto.

Las asambleas se convocan, como es norma en nuestra organización, por medio de la prensa y de octavillas repartidas por compañeros en fábricas y talleres, para que

## Cumplimiento de bases

Queridos camaradas: Cumpliendo con mi deber de compañero, me dirijo a vosotros para pedir ayuda, con el fin de remediar ciertas anomalías que competen, especialmente, a los Jurados mixtos y Comisiones gestoras por nosotros elegidas, para la aplicación de las bases nuestras del contrato de trabajo aprobadas por el Comité paritario y firmadas por la mayoría de los patronos; pero que en algunos talleres, por la dejación y poco interés de algunos compañeros, nos vemos explotados a la voluntad del burgués, en la confianza que tiene de que el obrero afectado por la crisis de trabajo no lo denuncia por evitar un despido, que le sería más gravoso que la misera cantidad que tiene que compartir con su familia. Valiéndose, la mayoría de los burgueses, del predominio que tienen y no debían tener sobre la clase obrera, se valen de muchachos jóvenes que por su capacidad se hallan en grado de ayudantes y oficiales para encomendarles diversos trabajos que por el jornal que perciben es muy inferior al de la categoría que les corresponde, ayudando con esto mucho más al paro en beneficio del burgués, que acumula dinero a costa del esfuerzo juvenil y de toda la clase obrera. En este párrafo quiero hacer resaltar que las Comisiones gestoras se encarguen de obligar a los patronos a pagar los salarios que nos corresponden, según las bases que tan mercedamente tenemos consignadas.

Antonio ROMERO

Madrid.

nadie pueda alegar desconocimiento de las mismas. Pues bien, a pesar de esto, la afluencia era escasísima a las asambleas, hasta el punto de que la última hubo que convocarla tres veces, sin conseguir que acudiera ni la tercera parte de los afiliados. Fué entonces cuando en una reunión de la Administrativa uno de los compañeros expuso su deseo de dimitir en vista de los hechos apuntados, o, de lo contrario, no volver a convocar asamblea hasta que reglamentariamente tuviéramos que hacerlo por terminar nuestro mandato. Yo me opuse a lo segundo y opté por lo primero, basándome para ello en que de esta forma facilitaríamos el paso para que llegaran a los cargos compañeros que quién sabe si con más inteligencia que nosotros y más perspicacia supieran atraer tal vez a los afiliados y conseguir con esto avivar su espíritu para la lucha social.

Mis compañeros de Directiva, atraídos por mis razonamientos, optaron por mi criterio, y de esta forma se llevó a la asamblea nuestra dimisión.

Se nombra una Administrativa provisional, porque sus componentes así lo expusieron, y ahora se nos dice que hemos creado un problema, que hemos sembrado un funesto precedente. Pero ¿por qué? Se argumenta para convencernos de que el día de mañana puede cualquier Administrativa dejar en trance difícil para el Sindicato sus cargos con el mismo pretexto, declinando así su responsabilidad. Yo creo que nadie, absolutamente nadie, puede sustraerse a la responsabilidad de sus actos durante el tiempo que actúe; y si lo intentara, se vería sorprendido con la repulsa unánime de las masas organizadas, que le obligarían enérgicamente a responder de su conducta sindical.

Quede, pues, sentada nuestra intención de que al dimitir sólo pensamos en el bien de nuestra organización, a la que ayudaremos con todas nuestras fuerzas para que lleve el camino verdaderamente de lucha de clases, que es para lo que fué creada, y que si se viera amenazada de algún peligro nos faltaría tiempo para defenderla.

Nuestra ayuda la tendrán todos los compañeros que suban a ocupar los cargos y cumplan con su deber; pero como cada cual ha de responder de sus actos, será responsable, sobre todo, aquel que se justifique que a sabiendas de que hace mal las cosas las haga, y tendrá nuestra benevolencia el que cometa un yerro sin querer.

Juan GARCIA,  
secretario  
de la Administrativa  
dimisionaria.

Rentería.

Gráfica Socialista.—San Bernardo, 92

# PAGINA PROFESIONAL

## Cálculo de engranajes cónicos o de ángulo

De igual modo que para los engranajes cilíndricos, se pueden armar de dientes los conos de fricción. Estos conos reciben entonces el nombre de engranajes cónicos o ruedas de ángulo.

Supongamos que los ejes de dos engranajes rectos se reúnen en el infinito. Supongamos; además, que el punto de encuentro de dichos ejes se acerque de un modo sensible. Los cilindros primitivos se volverán conos primitivos. Por consiguiente, todos los principios teóricos que han servido para determinar los perfiles planos se pueden aplicar a los «perfiles esféricos» del engranaje cónico.

Decimos «perfiles esféricos» porque siendo el perfil del engranaje cilíndrico una sección hecha en el diente por un plano perpendicular a los ejes, el perfil del engranaje cónico será una sección hecha en el diente por una superficie esférica cuyo centro esté en el punto de encuentro de dichos ejes.

Lo mismo que para los engranajes cilíndricos, es preciso conocer los diámetros primitivos y el diámetro exterior e interior de los dientes. En los cónicos es preciso conocer también tres ángulos: el de contacto, el ángulo exterior

Cuando se trate de dibujar y obtener el trazado de un juego de engranajes cónicos se deben establecer previamente las relaciones de las cuales dependen los diámetros, número de dientes de las ruedas y los ángulos que forman.

Pongamos como ejemplo que necesitamos construir un juego de ruedas de engrane cónicas, en la relación de 1 a 2, cuya rueda tenga 48 dientes y 24 el piñón; módulo 6; longitud de los dientes, 40 milímetros. Determinar los datos correspondientes que nos permitan construir dichas ruedas.

### SOLUCION

#### Rueda.

z	48 dientes	
m	Módulo 6	
D	48 dientes x módulo 6 = 288 mm. de diámetro primitivo.....	D = 288 mm.
A	Número de dientes de la rueda, dividido por el número de dientes del piñón = 2 (tangente del ángulo A), ángulo cuya tangente es 2 = 63° 30'.....	A = 63° 30'
D'	288 + 2 x 6 x 0,4462 (el último valor es el coseno del ángulo A) = 293,35 .....	D' = 293,35 mm.

d'	144 + 2 x 0,89493 (la última cantidad es el coseno de A) = 154,74... d' = 154,74 mm.
b	26° 30' + 2° 8' = 28° 38'..... b = 28° 38'
c	26° 30' - 2° 30' = 24°..... c = 24°
g	288 : 2 - 6 x 0,4462 (la última cantidad es el sen de A) = 141,33... g = 141,33 mm.
h	= 141,33 - (40 x 0,87854) = 141,33 - 35,14 = 106,19 .....

Las cotas encontradas, que son las de la derecha, serán señaladas en la figura que acompañamos a este trabajo para que los que se interesen por estas cosas lo aprecien con más facilidad. De esto se deducen los elementos necesarios para la construcción de las plantillas que han de servir para realizar este trabajo.

Estas plantillas son siempre dos: la que determina el torneado del cono exterior sobre el cual se fresan los dientes y la que marcan el cubo o manguito del piñón y el cono de la posterior de los dientes.

En esta última, la distancia de la base del cono exterior anterior al borde del cubo hay que procurar que sea exacta, especialmente si se trata de trabajos en serie, y cuando se usan máquinas especiales para el tallado de los dientes, en las cuales el eje portarueda y el disparo se regulan para la primera rueda que se talla, y así permanece en posición invariable para toda la serie de ruedas.

Determinadas las dimensiones de dichos engranajes y hecho el trazado, que nos da la representación gráfica de los perfiles de estos engranajes, es preciso que, aun prescindiendo de las primeras fases de su construcción, hablemos de otras que son muy importantes, tal como el tallado de los dientes.

Este tallado puede efectuarse de dos formas: una, con la fresadora universal, y otra (la mejor, siempre que se disponga de esta máquina), con máquinas especiales que trabajan el diente en forma de cepilladoras; pero como no es corriente disponer de estas máquinas vamos a ver la forma de hacerlo en la fresa corriente con aparato divisor.

En este caso la rueda que se talla se monta sobre un eje fuertemente apretado, y la otra parte de este eje lleva un cono que se ajusta al del aparato divisor. Se monta la rueda en este eje y, a su vez, se mete el cono del eje en el del aparato divisor de forma que quede completamente sólido para que pueda resistir el esfuerzo que la fresa hace para tallarlo. Luego se colocan los ángulos correspondientes, se determina el módulo para tallar la parte pequeña y en seguida se procede a su talla.

El tallado de estos engranajes será objeto de tratarlo por separado en el número del mes próximo, pues, dada su importancia, necesitamos tratarlo con más amplitud de la que podemos darle en este número.

Manuel LOPEZ AIRA

Madrid.

### Páginas olvidadas que no deben olvidarse

Cuando Lerroux, como Tartarín, "se daba miedo a sí mismo"

Hubo una época — no tan lejana para que no queden de ella recuerdos vivos y periódicos en cuyas hojas cabría hacer una pintoresca cosecha — en que el mismo Alejandro Lerroux que hoy va del brazo de clericales y monárquicos prometía incendiar «esos archivos del despojo, de la usurpación y de la ignominia que se llaman Registros de la propiedad». Entonces tenía los propósitos... paternales que todos saben respecto a las monjitas que ahora votan por él. Y decía del automóvil que era «ese vehículo infame de la burguesía».

De aquellos tiempos queremos citar unos párrafos dignos de figurar al frente de toda antología lerrouxista.

Dicen así:

«Yo soy un rebelde a toda disciplina social y política. Las ideas más avanzadas me parecen inofensivas y suaves. Voy con el pensamiento mucho más allá de donde llegaron los que presumían de más audaces. La revolución blanca de Marx me parece un idilio. Considero la revolución roja de Kropotkin como el sueño de un adolescente despedido. A veces me asusto de mí mismo pensando en lo que yo soy.»

También Tartarín de Tarascón se asustaba de su propio valor.

(Continuación de la página 2.)

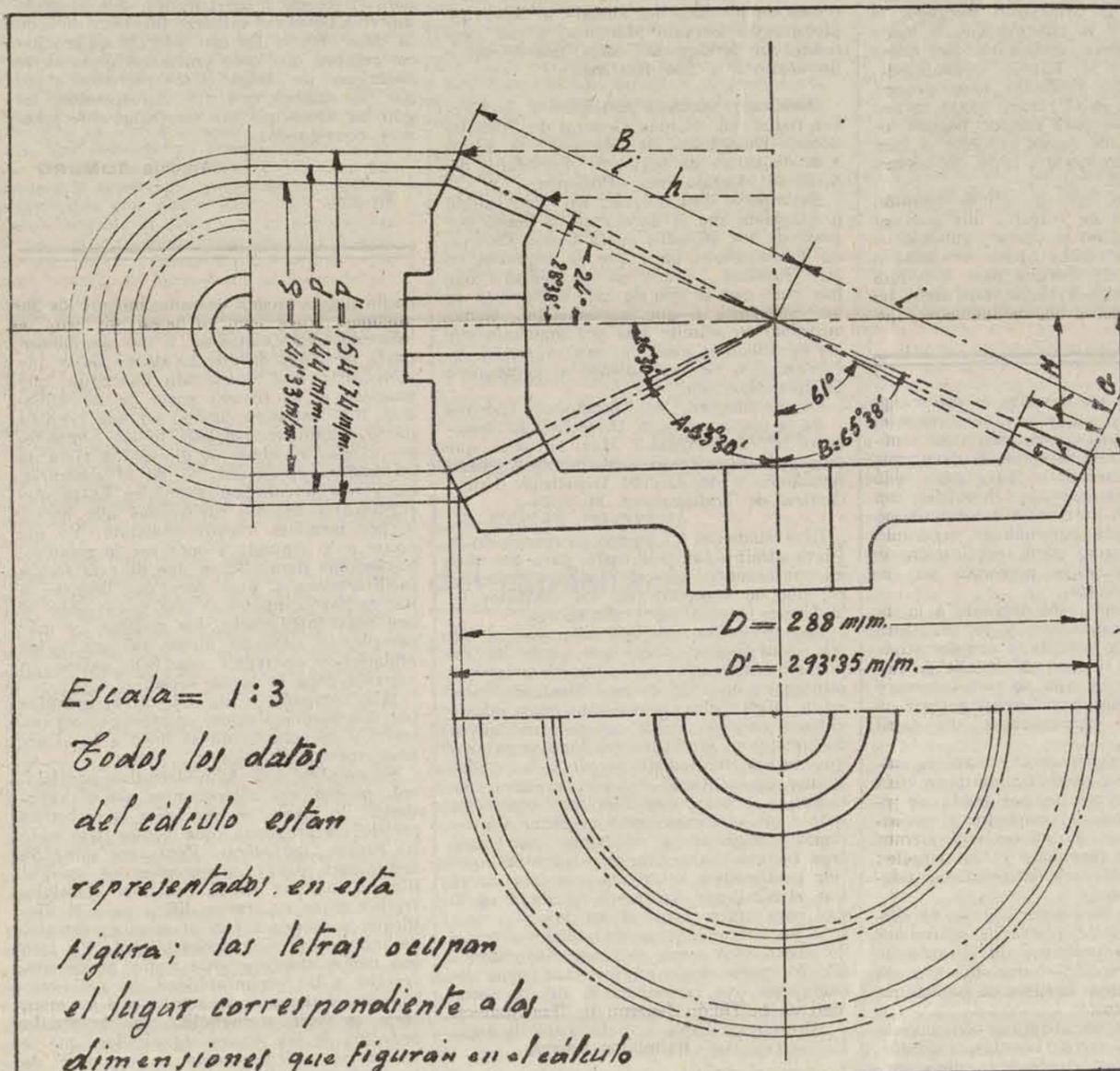
propaganda, para que en cada casa, en cada hogar, en cada familia obrera, se conociese.

Nada de esto se ha hecho, porque nos falta ese poder de acción capaz de arrastrar tras de unas cuantas ideas concretas y precisas la voluntad de las grandes masas del proletariado.

Y así estamos hoy. Hoy, de la obra de la República apenas si queda nada. En los pueblos se sufre enormemente por la persecución sistemática emprendida contra los obreros, negando trabajo a los no sometidos al capricho o a la arbitrariedad imperante. ¿De qué sirven las leyes protectoras del obrero que se han dictado? ¿Cuántos patronos hay que infringen la nueva ley de Accidentes del trabajo, por ejemplo?

Pues seguramente hay muchos. Y no digamos de aquellas que se refieren a respetar la libertad de opinión y la libertad de conciencia y ciudadanía. Esto también pertenece a los papeles mojados. En estas circunstancias, ¿qué cabe hacer? El Comité nacional de nuestra Federación ya lo ha dicho...

Enrique SANTIAGO



y el interior en la base de los dientes. Sin conocer estos ángulos no se pueden tornearse ni fresarse con precisión los engranajes cónicos.

El esquema más sencillo que represente un engranaje cónico, en el cual hay dos conos, cuyos ejes están a 90° y se hallan en contacto por su superficie.

El ángulo de contacto, que para ruedas de igual diámetro es de 45°, aumenta o disminuye según aumente o disminuya el diámetro respectivo de las ruedas; permaneciendo, sin embargo, la suma de ambos ángulos igual a 90°.

Por ejemplo: Si tenemos dos ruedas y una tiene doble diámetro que la otra, siendo el ángulo de la menor de 20° 30', el ángulo de la rueda mayor sería de 90° - 20° 30' = 69° 30'.

Su suma, como se ve, da el ángulo de 90°, que forman los ejes respectivos.

De ahí se deduce que en un par de ruedas de engrane cónicas, si se conoce el ángulo de contacto de una de ellas, se determina el de la otra restando de 90° el ángulo conocido.

Cuando el número de dientes es el mismo en ambas ruedas, el ángulo de contacto es de 45°.

I	288 : 2 x 0,89493 (valor de sen A) = 160,9 .....	I = 160,9 mm.
f	Módulo 6 : 160,9 = 0,03729, que será el valor de la tangente del ángulo f.....	f = 2° 8'
B	63° 30' + 2° 8' = 65° 38'.....	B = 65° 38'
e	1,166 x módulo 6 = 6,996, que, dividido por I (160,9), da 0,04348, tangente del ángulo e; luego e = 2° 30'.....	e = 2° 30'
c	63° 30' - 2° 30' = 61°.....	c = 61°
G	144 : 2 = 72, 6 x 0,89493 = 5,37, 72 - 5,37 = 66,63 .....	G = 66,63 mm.
H	66,63 - 40 x 0,41263 = (el último valor es el coseno de B) = 50,13.....	H = 50,13 mm.

#### Piñón.

z	24 dientes	
d	24 dientes x módulo 6 = 144 milímetros de diámetro primitivo.....	d = 144 mm.
a	90° - 63° 30' = 26° 30'.....	a = 26° 30'

# MOVIMIENTO SINDICAL

## Un libro profesional

*La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos.*—CARLOS MARX.

En una expedición de obreros que el año 1910 enviaba el Estado para que se perfeccionasen profesionalmente en el extranjero, había un ajustador, T. Epifanio Argüeso, presentado por la Sociedad anónima de Astilleros del Nervión.

Como buen obrero práctico que era, dedica sus actividades de pensionado en el extranjero—durante aquel presente para él histórico—a trabajar en industrias mecánicas de diferente especialidad de Bélgica y Francia, pasando por la casa Fétu Defize y por las fábricas de la Providence de Charleroi, para ir finalmente a los talleres de la Sociedad Farman, en Billancourt.

A su regreso a España continúa con todo entusiasmo su trayectoria profesional y consigue más tarde que la propia casa que le seleccionó para ir al extranjero le confíe la dirección del departamento de construcción de herramientas de la misma, en premio a su efectivo valor profesional.

Condensa ahora nuestro camarada expensionado los esfuerzos de su voluntad, de su experiencia de taller y de su laboriosidad publicando un libro en forma de cartilla o cartilla profesional, cuyo título es «Tratado práctico de fresadora y trabajos de taller». Del valor de su contenido nos da idea que los Jurados de los Certámenes del Trabajo de Bilbao y Baracaldo fijasen su atención en esta obra profesional y le adjudicasen un premio en ambos certámenes.

Se encuentra reunida en el libro una serie muy interesante de fórmulas y resoluciones de problemas prácticos de marcada utilidad para la vida cotidiana de los obreros mecánicos en el taller.

Empieza nuestro compañero por las tablas características de senos, cosenos, tangentes y cotangentes, seguidas de los preliminares de trigonometría, a título de auxiliares, para el mejor manejo y empleo de las mismas.

Hay después unos atinados consejos sobre el afilado de brocas salomónicas, en los que se considera el justo valor de las aristas cortantes; sobre perfiles Whitworth e Internacional, con fórmulas de cálculo, para obtener los diámetros precisos de brocas a emplear en los taladros que hayan de ser roscados con ambos perfiles.

Velocidades exigidas para brocas de acero rápido y al carbono, con tablas y diagramas del avance por vuelta de las mismas. Cálculos y formas determinativos de velocidades de poleas y diámetros de éstas, etc., etc.

El capítulo segundo está dedicado a la fresadora. Se relacionan en él los avances de corte con la velocidad de las fresas, llegando al cálculo práctico de la determinación de tiempos por pasada. Manejos de divisores; división por grados y división diferencial, con varios ejemplos de fórmulas y cálculos de aplicación.

Se recoge en el capítulo tercero, de una manera general y sencilla, todo aquello que se refiere a la talla de engranes helicoidales de diente recto sobre fresadora universal.

El capítulo cuarto es el más interesante, desde el punto de vista técnicopráctico, puesto que se condensan en él las principales fórmulas para el cálculo de engranes cilíndricos de diente recto, división de cremalleras, ruedas de cadena y piones de doble rodillo. También tenemos las fórmulas para cálculo de engranes cilíndricos con diente helicoidal y engranes de rueda sin fin, llegando hasta el tallado de pasos helicoidales interiores.

Entramos aquí de lleno en la talla de engranes cónicos sobre fresadoras ordinarias, pasando directamente a las fórmulas de cálculo en engranes cónicos con ángulo de 90° entre ejes y con ángulos mayores y menores de esta inclinación.

Al tratar sobre las fresadoras verticales se nos da una descripción sencilla de la máquina Fellows con alusión al método Wilfred Lewis.

Viene después una acertada explicación de la talla automática de engranes cónicos, que tiene como base la descripción de la famosa máquina automática Gleason, con un cuadro que nos da módulos y perfiles de las cuchillas de desbastado y de acabado de los perfiles de los dientes.

No se ha querido omitir nada en este ca-

Sección de Miranda de Ebro

## Persecución a los obreros organizados en el Sindicato

Este Sindicato, durante el período electoral de las pasadas elecciones a diputados a Cortes, ha tenido que resolver varios conflictos, por haberse despedido a compañeros afiliados al Sindicato por el mero hecho de ser directivos y por sobresalirse en la propaganda de la candidatura socialista en las pasadas elecciones, según pregonan varios de los patronos. Y nosotros preguntamos: ¿Es que los obreros no tenemos derecho a defender nuestras ideas y a pregonarlas para no vernos explotados y sojuzgados por la clase capitalista?

No obstante, a los requerimientos que les hizo el Sindicato a los patronos, no se presentó más que el patrono Vicente Mora, por el despido al compañero Eleuterio Alonso, al que tuvo que abonarle por el despido injustificado 209,30 pesetas, incluyéndose los siete días de descanso anual del año 1932 y 1933, quedando conformes ambas partes en la liquidación del despido.

Otro despido que merece su comentario es el del compañero Alberto Díaz Cruza por el patrono D. Ambrosio Bergado, el cual no asistió a la citación que le hacía este Sindicato para reclamarle las horas extraordinarias y el despido injustificado; no obstante, este Sindicato tiene presentada la demanda en el Jurado mixto correspondiente, así que para cuando lleguen estas líneas al molde estará resuelto el conflicto en el Jurado mixto a favor del obrero, por ser de justicia.

Este Sindicato, en su última reunión, aprobó las bases de trabajo, que por ser bastante extensas no se pueden publicar en esta crónica, las cuales fueron enviadas a los compañeros de Burgos para que juntamente las Secciones elaboraran unas bases que suplanten a las denunciadas, por

pítulo, y al final nos describe el autor algo de lo más moderno que hoy se conoce en técnica de engranes y en máquinas automáticas para la talla de éstos, es decir, que nos describe la fresadora Maag para talla de engranes de diente recto e interiores, con algunas fórmulas, para venir a tocar de pasada las máquinas automáticas especiales de la misma marca, para rectificación de engranes, cuando éstos necesitan ser cementados y templados.

El capítulo quinto está dedicado a la fabricación de herramientas, y se encuentra en él una técnica sencilla y comprensible, que empieza por el centrado y talla de fresas, pasando por la talla de escariadores y machos de roscar, para terminar por la construcción de herramientas de perfil constante.

En el capítulo siguiente se tratan los aceros técnicamente y desde su punto de vista mecánico, con lo que se nos habla de pirómetros, de recocidos templados y cementados, con cuadros de colores equivalentes a durezas de los revenidos y los temple; fórmulas de baños para determinadas temperaturas, etc., etc.

Descripción de la máquina, bola de Brinell para ensayos de dureza de materiales y otros ejemplos prácticos de ensayos de materiales a la tracción—todos ellos con sus fórmulas—y algunos análisis de baños nos cierran este capítulo.

Finalmente nos encontramos con una serie de tablas de arcos, cuerdas, módulos, polígonos regulares, cuadrados, cubos, raíces, velocidades periféricas, pesos de barras con relación a su forma y un cuadro de ángulos aproximativos para fresado helicoidal.

Nuestro compañero T. Epifanio Argüeso ha reunido en esta cartilla profesional la experiencia de muchos años de taller, llevada al papel con la sencillez y el lenguaje propios del que es un obrero curtido y formado por su único esfuerzo, y sabe que habla a sus compañeros, a todos aquellos que han empezado a recorrer un camino, quizá hoy no tan estrecho ni tan lleno de obstáculos como él lo recorriera, pues precisamente a ello tiene con sus atinadas explicaciones de orden técnicopráctico.

Es una manifestación de la voluntad que se consagra a elevar el nivel cultural y profesional de los metalúrgicos, como nos enseñara el venerable Juan José Morato, cuando en 1900 publicaba su libro «Guía práctica del compositor tipográfico».

Mi más entusiasta y sincera felicitación, camarada Argüeso.

A. REDONDO

considerarlas sin ninguna ventaja para la clase obrera. Desde estas líneas les alentamos a los compañeros de la organización de Burgos para ver implantadas nuestras bases de trabajo, que serán la única salvaguardia para no vernos explotados por jornales de hambre.

Persecución sistemática a los obreros organizados en la gloriosa Unión General de Trabajadores y a los que militan en el Partido Socialista; se lleva a cabo por mediación del primer mecánico de la Azucarera, Leopoldo, y el señor químico, don Alejandro, represalias que el Sindicato azucarero afecto a la Unión General de Trabajadores, si tuviera el valor cívico de enfrentarse con la clase patronal, quedarían terminadas estas anomalías; pero no es así, sino todo lo contrario, por estar beneficiando a la Empresa y no a sus asociados en el Sindicato de su industria. Una prueba es el escrito que le mantó este Sindicato a la Directiva del Sindicato Azucarero, reclamando a la Dirección diferencia de jornales del afiliado al Sindicato Metalúrgico Serapio Martínez, y nos contestan con la siguiente carta, que copiamos literalmente, y que dice así:

«Sindicato Nacional Azucarero y de Alcohol Industrial.—Unión General de Trabajadores.—Delegación de Miranda de Ebro. 8 de diciembre de 1933.—Sr. Presidente del Sindicato Metalúrgico.—Presente.

Estimados compañeros: En vista de la propaganda que se hace y se ha hecho por parte de los afiliados en la Unión General de Trabajadores para que no ingresen en este Sindicato, y aun en los afiliados que hay para que se den de baja e ingresen en las Secciones a que corresponden, hemos acordado no admitir más reclamaciones que las de afiliados nuestros; por tanto, os devolvemos la correspondiente al compañero Serapio Martínez.

Como siempre, nos repetimos vuestros y de la causa.—Por la Directiva: El secretario, F. Domínguez.» Hay un sello que dice: «Delegación del Sindicato Nacional Azucarero y de Alcohol Industrial. Unión General de Trabajadores. Miranda.»

Este Sindicato ha puesto en manos de la Junta administrativa la carta, para que obre en consecuencia con el Sindicato Azucarero, por no cumplimentar los estatutos de la Unión General de Trabajadores.

Este Sindicato no está dispuesto a sufrir estas persecuciones por parte de los primeros empleados en la fábrica a los que militan en las filas de este Sindicato, pues en la fábrica están trabajando unos cuatrocientos obreros y los únicos que vienen con quejas al Sindicato son los compañeros que se han limitado a asistir a las Comisiones representando a los compañeros parados; y a esto, este Sindicato manifiesta que si no se toman otras medidas nos veremos obligados a resolverlo con nuestras fuerzas, para que no impere la cuestión personalista dentro de esta fábrica, ya que el Sindicato Azucarero no toma medidas para atajar estas injusticias.

Si las circunstancias nos obligan a tratar de nuevo este tema, estamos dispuestos a ello, lo mismo el que escribe estas líneas que cualquiera que pertenezca a alguna Sociedad de la Unión General de Trabajadores.

Miranda de Ebro, a 7 de enero de 1934. El corresponsal, Raimundo Porres.

## Réplica leal

No pretendo entablar ninguna polémica al contestar al artículo que el compañero Rafael Alonso firmaba en EL METALURGICO correspondiente al mes de diciembre próximo pasado enjuiciando el acto de la dimisión de la Administrativa que precedió a la que este compañero preside cuando ha escrito el artículo; pero sí quiero esclarecer las cosas, para que públicamente se nos pueda juzgar.

Voy a explicar nuestras razones en las cuales nos apoyamos para dimitir y cómo se planteó en el seno de la Administrativa dimisionaria dicho asunto.

Las asambleas se convocan, como es norma en nuestra organización, por medio de la prensa y de octavillas repartidas por compañeros en fábricas y talleres, para que

## Cumplimiento de bases

Queridos camaradas: Cumpliendo con mi deber de compañero, me dirijo a vosotros para pedir ayuda, con el fin de remediar ciertas anomalías que competen, especialmente, a los Jurados mixtos y Comisiones gestoras por nosotros elegidas, para la aplicación de las bases nuestras del contrato de trabajo aprobadas por el Comité paritario y firmadas por la mayoría de los patronos; pero que en algunos talleres, por la dejación y poco interés de algunos compañeros, nos vemos explotados a la voluntad del burgués, en la confianza que tiene de que el obrero afectado por la crisis de trabajo no lo denuncia por evitar un despido, que le sería más gravoso que la mísera cantidad que tiene que compartir con su familia. Valiéndose, la mayoría de los burgueses, del predominio que tienen y no debían tener sobre la clase obrera, se valen de muchachos jóvenes que por su capacidad se hallan en grado de ayudantes y oficiales para encomendarles diversos trabajos que por el jornal que perciben es muy inferior al de la categoría que les corresponde, ayudando con esto mucho más al paro en beneficio del burgués, que acumula dinero a costa del esfuerzo juvenil y de toda la clase obrera. En este párrafo quiero hacer resaltar que las Comisiones gestoras se encarguen de obligar a los patronos a pagar los salarios que nos corresponden, según las bases que tan merecidamente tenemos consignadas.

Antonio ROMERO

Madrid.

nadie pueda alegar desconocimiento de las mismas. Pues bien, a pesar de esto, la afluencia era escasísima a las asambleas, hasta el punto de que la última hubo que convocarla tres veces, sin conseguir que acudiera ni la tercera parte de los afiliados. Fué entonces cuando en una reunión de la Administrativa uno de los compañeros expuso su deseo de dimitir en vista de los hechos apuntados, o, de lo contrario, no volver a convocar asamblea hasta que reglamentariamente tuviéramos que hacerlo por terminar nuestro mandato. Yo me opuse a lo segundo y opté por lo primero, basándome para ello en que de esta forma facilitaríamos el paso para que llegaran a los cargos compañeros que quien sabe si con más inteligencia que nosotros y más perspicacia supieran atraer tal vez a los afiliados y conseguir con esto avivar su espíritu para la lucha social.

Mis compañeros de Directiva, atraídos por mis razonamientos, optaron por mi criterio, y de esta forma se llevó a la asamblea nuestra dimisión.

Se nombra una Administrativa provisional, porque sus componentes así lo expusieron, y ahora se nos dice que hemos creado un problema, que hemos sembrado un funesto precedente. Pero ¿por qué? Se argumenta para convencernos de que el día de mañana puede cualquier Administrativa dejar en trance difícil para el Sindicato sus cargos con el mismo pretexto, declinando así su responsabilidad. Yo creo que nadie, absolutamente nadie, puede sustraerse a la responsabilidad de sus actos durante el tiempo que actúe; y si lo intentara, se vería sorprendido con la repulsa unánime de las masas organizadas, que le obligarían enérgicamente a responder de su conducta sindical.

Quede, pues, sentada nuestra intención de que al dimitir sólo pensamos en el bien de nuestra organización, a la que ayudaremos con todas nuestras fuerzas para que lleve el camino verdaderamente de lucha de clases, que es para lo que fué creada, y que si se viera amenazada de algún peligro nos faltaría tiempo para defenderla.

Nuestra ayuda la tendrán todos los compañeros que suban a ocupar los cargos y cumplan con su deber; pero como cada cual ha de responder de sus actos, será responsable, sobre todo, aquel que se justifique que a sabiendas de que hace mal las cosas las haga, y tendrá nuestra benevolencia el que cometa un error sin querer.

Juan GARCIA,  
secretario  
de la Administrativa  
dimisionaria.

Rentería.

Gráfica Socialista.—San Bernardo, 92